

CONCEJO DELIBERANTE

## Santiago Passaglia abre hoy el 115° periodo de ordinarias

De cara a concejales propios y de la oposición, el Intendente dará este viernes el puntapié inicial del periodo 2024 de sesiones ordinarias. La ceremonia dará inicio a las 7:30 en el Palacio Legislativo. **En Foco 2**

CONGRESO DE LA NACIÓN

## Esta noche Javier Milei pone en marcha el año legislativo

El Presidente afrontará desde las 21.00 su primer discurso ante legisladores, tras su fuerte descontento por la caída de la Ley Omnibus. Se espera un discurso apuntado a la política. **Nacional 13**

**Alberto Fernández quedó imputado por las contrataciones de seguros en el Estado**

**Nacional 13**



\$450

**Viernes**

**1•3•2024**

**24 páginas**

Año XCVIII

Nº 33.359

# Sin acuerdo salarial, la UTA irá al paro el martes

Tras un nuevo fracaso en la discusión salarial de choferes del interior del país, la UTA convocó a un paro. A través de un comunicado, las autoridades del gremio argumentaron que la medida de fuerza es "porque tras dos meses de audiencia en la Secretaría de Trabajo de la Nación, no ha acercado ofrecimiento salarial alguno". Tomás Lencina, secretario general de la UTA San Nicolás, fue contundente: "Adherimos", confirmó. **Local 5**

## LAS AULAS VUELVEN A TENER VIDA: COMIENZA EL CICLO LECTIVO 2024



Estudiantes de todo el distrito volverán a las aulas este viernes 1º de marzo, día en el que se pone en marcha el calendario escolar oficial en provincia de Buenos Aires. Según la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, 2.635.000 alumnos de los 135 municipios comenzarán las clases en los niveles inicial y primaria y primer año del secundario, en tanto que otros 1,7 millones de estudiantes del 2do. a 6to. año de la secundaria volverán a las aulas el miércoles 6 de marzo. El receso invernal está previsto entre el 15 y el 26 de julio, y el último día de clases será el 20 de diciembre. **Local 3**

## Pedirán prisión perpetua para Damián Grottini

Está acusado de haber matado a tres integrantes de su familia. Más de 80 testigos desfilarán ante los estrados en un juicio que comenzará el próximo 3 de junio. La fiscalía pedirá prisión perpetua. **Policiales 9**

## La UOM podría reactivar hoy el paro en las siderúrgicas

Este viernes expira el periodo de conciliación obligatoria en la negociación paritaria entre la UOM y la Cámara Argentina del Acero. En caso de no obtener acuerdo, el gremio podría anunciar medidas de fuerza que impactarán sobre Ternium y Acindar. **Local 4**

## Este viernes se aplica un nuevo aumento en los combustibles

A partir de hoy, el precio de la nafta aumentará 4,5% debido a que el Gobierno nacional liberó -desde marzo- el Impuesto al Combustible Líquido y al Dióxido de Carbono. **Nacional 12**



Ayer quedó todo listo en el recinto Soberanía Nacional para la ceremonia de apertura de un nuevo periodo de sesiones ordinarias. ARCHIVO / ELNORTE

DESDE LAS 7:30 EN EL RECINTO SOBERANÍA NACIONAL

# Con el foco en balance y objetivos de gestión, Santiago Passaglia abre hoy el periodo de ordinarias en el Concejo

De cara a concejales propios y de los sectores de oposición, el Intendente Municipal dará hoy el puntapié inicial del 115° periodo de sesiones ordinarias en el Concejo Deliberante de San Nicolás. La ceremonia fue convocada para las 7:30 en el Palacio Legislativo. Santiago Passaglia pronunciará el último mensaje de la jornada. Antes darán sus discursos Cecilia Comerio, Lucas Lucero, Pablo Primucci, Celeste López y Daniel Luchelli.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

A partir de las 7:30 de hoy y con la presencia del Intendente Municipal, el Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás celebra la ceremonia que formalmente dejará abierto el 115° periodo de sesiones ordinarias del órgano legislativo local. Santiago Passaglia pronunciará el último mensaje de la jornada. También darán sus discursos el presidente del Cuerpo y los titulares de cada uno de los bloques políticos. Se define además la integración de cada una de las comisiones de reglamento, que comenzarán a funcionar la próxima semana. La primera sesión ordinaria del año será convocada para el jueves 14 de marzo.

En el Palacio Legislativo de Sarmiento y Lavalle, el intendente Passaglia estará acompañado por secretarios de su Gabinete Municipal.

También se espera la presencia de legisladores provinciales. Además, como es de uso protocolar, recibieron invitaciones representantes de instituciones, de fuerzas de seguridad y de organizaciones de la sociedad civil. Antes del mensaje del Intendente, habrá otros cinco oradores. Los primeros discursos estarán a cargo de los presidentes de los bloques opositores: Cecilia Comerio, de Unión por la Patria; Lucas Lucero, de La Libertad Avanza; y Pablo Primucci, del Frente de Todos.

Celeste López, titular del bloque oficialista de Juntos por el Cambio, tendrá a su cargo el siguiente discurso. Y luego será el momento del presidente del Concejo Deliberante, el también oficialista Daniel Luchelli. Después sí llegará el momento del Intendente.

**Por primera vez**

Electo en octubre de 2023 y en fun-

ciones desde diciembre, el intendente municipal Santiago Passaglia tendrá por primera vez a su cargo el mensaje que ponga en marcha un periodo de sesiones ordinarias en el Concejo.

El Intendente terminaba de delinear en la tarde de ayer el contenido de su mensaje, centrado en el repaso de los logros de las anteriores gestiones y en la continuidad del plan municipal de obras públicas para este 2024. La presencia de los intendentes en cada uno de los 135 concejos deliberantes bonaerenses para la apertura de ordinarias está prescrita por la Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires, la misma normativa que establece que los periodos ordinarios en los deliberativos locales se extienden entre el 1° de marzo y el 30 de noviembre de cada año.

Luego de la apertura formal a cargo del jefe comunal, el Concejo Deliberante deberá definir hoy la inte-

gración de cada una de sus comisiones de reglamento: Legislación General; Presupuesto y Hacienda; Obras y Servicios Públicos; Salud, Infancias, Género, Mujeres y Diversidades y Acción Social; Promoción, Desarrollo Sustentable y Defensa a Usuarios y Consumidores; y Peticiones. Luego, cada comisión –una vez puesta en funcionamiento a partir del próximo lunes, 4 de marzo– deberá definir sus autoridades.

Por lo demás, quedará refrendada una vez más la costumbre habitual del Concejo Deliberante de San Nicolás de sesionar en ordinarias los segundos y cuartos jueves de cada mes. Por lo tanto, la primera sesión ordinaria de 2024 será convocada para el jueves 14 de marzo.

**Luchelli**

En vísperas de la apertura de ordinarias, Luchelli dialogó este jueves con «Vamos Viendo» (Radio U). «Mi

mensaje estará centrado en lo institucional y especialmente dirigido a los vecinos, para que entiendan con qué criterio nos vamos a manejar durante el año. En tanto, por parte de los presidentes de bloque se espera que sean discursos eminentemente políticos. Y vamos a ver qué nos trae el Intendente Municipal”, repasó el presidente del Concejo Deliberante.

En cuanto a sus expectativas para el periodo 2024, Luchelli señaló: “Hace más de 10 años, el Departamento Ejecutivo Municipal nos tiene acostumbrados a remitir a este Concejo Deliberante cientos de proyectos de ordenanza para seguir desarrollando este plan de gobierno que está transformando a San Nicolás, apuntando a que ésta sea la mejor ciudad de Argentina. Y creo que este año también pasarán por nuestra institución las normativas que van a tender a solucionar los problemas a los vecinos y mejorarles la calidad de vida”.

## VUELTA AL COLE

# Estudiantes nicoleños inician las clases en escuelas públicas y privadas

Este viernes 1° de marzo comienzan las clases en todo el territorio bonaerense los alumnos que concurren a los niveles inicial, primario y 1er. año de secundario. Cabe remarcar que de 2° a 6° año de secundario iniciarán el ciclo lectivo el 6 de marzo, mientras que el nivel superior lo hará el 11. El Consejo Federal de Educación estableció a través de la resolución CFE N° 451/23 que este año todas las provincias deben superar los 190 días efectivos de clases que establece de forma obligatoria.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tal como fue definido por el Consejo General de Educación de la provincia de Buenos Aires en el Calendario Escolar 2024, este viernes 1° de marzo inician las clases en todo el territorio bonaerense los alumnos que concurren a los niveles inicial, primario y 1° año de secundario de gestión pública y privada.

Según la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, 2.635.000 estudiantes de los 135 municipios comenzarán las clases hoy. En San Nicolás ello abarca, en la gestión pública, a alrededor de 48.500 estudiantes que en la presente jornada volvieron a las aulas.

Desde la Jefatura Distrital adelantaron a EL NORTE que los actos oficiales de inicio de gestión estatal se realizarán hoy a las 8:00 en la EP 15 y a las 13:00 en la EP 48. Este último contará con la presencia de la directora provincial de Educación Superior, Marisa Gori.

Cabe remarcar que de 2° a 6° año de secundario comenzarán el ciclo lectivo el 6 de marzo, mientras que el nivel terciario lo hará el 11. Asimismo, hubo actividades educativas previas a la presente jornada, ya sea por clases de adaptación en nivel inicial, como jornadas pedagógicas institucionales y período de intensificación -así se denomina a lo que antes eran las mesas de exámenes-, donde se abordaron actividades teóricas y prácticas, con herramientas para profundizar en aquellos contenidos pendientes.

Aunque se encuentra vigente el reclamo de algunos gremios docentes nucleados en la Central General de los Trabajadores (CGT) por una paritaria a nivel nacional, con un anuncio de paro el próximo lunes 4 de marzo, fuentes gremiales de nuestra ciudad indicaron que este viernes se ini-



Según la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, 2.635.000 estudiantes de los 135 municipios comenzarán las clases en los niveles inicial y primaria y primer año del secundario. ARCHIVO

cian las clases normalmente, mientras que se mantienen "en estado de alerta" y con reuniones en curso. Por lo que no se vislumbran -al momento- medidas de fuerza que interrumpan el dictado de clases en provincia de Buenos Aires.

#### Calendario escolar

Aunque cada provincia define su calendario escolar, el Consejo Federal de Educación estableció a través de la resolución CFE N° 451/23 que este año todas las provincias deben superar los 190 días efectivos de clases

que establece de forma obligatoria. Esta normativa busca garantizar que haya una educación uniforme y de calidad a lo largo y ancho del país, siempre en beneficios del derecho a la educación de los niños.

De todos modos, cabe recordar que cada jurisdicción tiene la potestad de elegir qué día empieza el año lectivo y hasta cuándo se extiende. Es por eso que algunos distritos abrieron las puertas de sus escuelas a fines de febrero, mientras que otros esperaron hasta los primeros días de marzo.

En territorio bonaerense, el Con-

sejo General de Educación de la provincia de Buenos Aires aprobó el Calendario Escolar 2024 para todos los niveles y modalidades, que establece que las clases se inician hoy y finalizarán el 20 de diciembre. Hasta el día 27 de diciembre se extenderán las actividades de las Comisiones Evaluadoras.

Con el lema "2024 - 140 años de la sanción de la Ley 1420: inicio de la educación común, pública, obligatoria y gratuita", establece además que el receso de invierno será entre el 15 y el 26 de julio, período en el que se

desarrollarán actividades complementarias para el logro de los objetivos educativos.

Por su parte, la Educación Superior comenzará el 11 de marzo hasta el 22 de noviembre. Los jardines maternos iniciaron el ciclo el 1° de febrero y lo culminarán el 31 de diciembre.

El calendario escolar 2024 contempla, además, jornadas institucionales durante los meses de febrero, agosto y diciembre, que se llevarán a cabo en forma regionalizada a lo largo del ciclo lectivo.

[quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-

4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior

de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538

## FIN DE LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA Y NUEVA AUDIENCIA

# UOM recupera hoy la libertad de acción en medio de una tensa paritaria para los siderúrgicos

Hoy expira el periodo de conciliación obligatoria que el Gobierno interpuso y prorrogó con la intención de destrabar la estancada negociación paritaria entre la UOM y la Cámara Argentina del Acero. En ese contexto, las partes vuelven a reunirse hoy en la Secretaría de Trabajo. En caso de no obtener respuestas a su requerimiento salarial, el gremio podría anunciar medidas de fuerza que impactarán sobre Ternium y Acindar, entre otras siderúrgicas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En una paritaria que desde hace semanas está al borde de desembocar en un escenario de conflicto, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero volverán a reunirse hoy en una audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación. El encuentro podrá ser decisivo, puesto que hoy mismo expira el periodo de conciliación que el Gobierno interpuso en la discusión, primero por quince días hábiles y después prorrogado por otros cinco.

El encuentro está convocado para las 10:00. El gremio metalúrgico, que viene planteando a la Cámara la necesidad de actualizar los salarios de los trabajadores de la Rama 21 (siderúrgicos), ya había definido un plan de lucha que debía iniciarse el 1° de febrero con un paro de actividades en las plantas productoras de acero. La medida quedó desactivada en virtud de la conciliación. Hoy el gremio recuperará la libertad de acción.

La última audiencia paritaria formal había tenido lugar el viernes de la semana pasada. Encabezado por



Junto con el nicoleño Naldo Brunelli, Abel Furlán encabeza la negociación paritaria de la UOM con la Cámara Argentina del Acero.

su secretario general Abel Furlán y su adjunto, el nicoleño Naldo Brunelli, el gremio dejó planteado en Trabajo que “no ha habido de la parte empresaria ninguna voluntad en la búsqueda de alcanzar consensos razonables, conscientes de que todavía se mantienen vigentes los salarios fijados a noviembre de 2023”.

#### Ajuste por IPC

Así lo dejaron asentado en el acta

oficial de la audiencia del viernes. Y agregaron: “En ese contexto no es factible entablar negociaciones serias para el 2024, cuando ya estamos finalizando febrero sin que se acuerden los salarios de diciembre de 2023 para los cuales la parte sindical reclama un ajuste equivalente al índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a ese mes”.

En tanto, desde la Cámara Argentina del Acero rechazaron las mani-

festaciones del sindicato. “A lo largo del proceso de negociación se han presentado diferentes alternativas y propuestas para arribar a un acuerdo que resulte sostenible en el marco de los niveles de actividad de las diferentes compañías”, advirtió la entidad, cuyos directivos anticiparon que “continuarán analizando alternativas”.

En la tarde de este jueves, dirigentes de UOM y directivos de la Cámara Argentina del Acero mantuvieron un contacto de ámbito privado con la intención de producir un avance hacia un eventual acuerdo en el la Secretaría de Trabajo.

#### Paro y conciliación

Con el paro anunciado para el pasado 1° de febrero y tras conocerse la conciliación obligatoria que frenó la medida de fuerza, la UOM se había despachado el 31 de enero con un duro comunicado.

“Habiendo mantenido el séptimo encuentro paritario a los fines de la recomposición del poder adquisitivo del salario, nos encontramos nuevamente con la negativa a una negociación razonable por parte de las empresas siderúrgicas. En el contexto hiperinflacionario que atraviesa nuestro país, con fuerte suba en el

precio de la canasta básica alimentaria, ratificamos la justa demanda de preservación del poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores mediante los correspondientes incrementos salariales mensuales equivalentes al Índice de Precios al Consumidor”, planteaba el gremio.

Y añadía: “La Cámara Argentina del Acero, conformada por las empresas siderúrgicas que representan uno de los núcleos más concentrados y poderosos de la economía nacional, pretende desconocer la justicia de este reclamo. Al mismo tiempo, desde una posición dominante de mercado, aplica un incremento mensual en dólares permanente y sostenido que alcanzó su pico máximo con la suba de 100% en el mes de diciembre pasado en el precio de la chapa y los bienes de acero que producen. Entendemos este doble estándar del grupo empresario como un claro intento de utilización de la paritaria siderúrgica como instrumento testimonial del modelo de ultraacumulación de la riqueza sin justa distribución social que pretenden instaurar en la Argentina, en favor de los intereses que representan y en detrimento de los derechos, la calidad de vida y la dignidad de las personas que trabajan”.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

## NEGOCIACIÓN PARITARIA PARA CHOFERES DEL INTERIOR DEL PAÍS

# Sin acuerdo salarial, la UTA lanzó un paro de 24 horas para el martes

A través de un comunicado, las autoridades del gremio argumentaron que la medida de fuerza es «porque tras dos meses de audiencia en la Secretaría de Trabajo de la Nación, no ha acercado ofrecimiento salarial alguno». Tomás Lencina, secretario general de la UTA San Nicolás, fue contundente. “Adherimos”, confirmó.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Luego de que finalizara la conciliación obligatoria y tras no haber arribado a un acuerdo con las cámaras empresariales, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) anunció un nuevo paro de colectivos en el interior del país. La medida de fuerza será el próximo martes 5 de marzo y se extenderá por 24 horas. Tomás Lencina, secretario general de la UTA San Nicolás, fue contundente: “Adherimos”.

Cabe recordar que el gremio solicitó una mejora salarial para los conductores de todo el país que sea igual a la acordada para los choferes del AMBA, cuyos salarios básicos arreglados fueron de casi \$600.000 en enero y más de \$700.000 para febrero.

De acuerdo al fragmento del

El gremio afirmó que ante la negativa de la FATAP y tras reiteradas reuniones, se definió tomar la medida de fuerza, que se suma a los paros que ya se vienen realizando en distintas provincias por la misma causa.

acta difundida ayer, las partes volverán a reunirse el 7 de marzo a las 13.00. En este contexto, desde la UTA difundieron un comunicado en el que señalaron que el acuerdo salarial no recibe actualizaciones desde diciembre.

“Tras dos meses de audiencia en la Secretaría de Trabajo de la Nación, no ha acercado ofrecimiento salarial alguno”, mencionaron. Y ampliaron: “En atención a ello, informamos que se ha resuelto la adopción de una medida de acción gremial, consistente en un paro por 24 horas, durante toda la jornada del día martes 5 de marzo de 2024”.

“Tal como lo expresamos, el conflicto se profundizará ante la inacción de los actores del presente proceso, ya sea empresarios y autoridades nacionales, provinciales y municipales, al vencimiento del periodo de conciliación laboral obligatoria”, concluye el texto que lleva la firma del Consejo Directivo Nacional de la UTA.

Del encuentro de este mediodía participaron distintos sectores con funcionarios de la Secretaría de Trabajo, dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), además de representantes de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor (AAETA), quien compartió el comunicado con la decisión del órgano sindical.



## Atención: DENGUE

El mosquito que transmite Dengue solo necesita agua quieta y un poco de sombra para reproducirse. Cualquier recipiente con agua puede ser un criadero.

### LAVÁ

### TIRÁ

### TAPÁ

### GIRÁ

San Nicolás  
de los Arroyos

98 años



En este 2024 diario  
**El Norte y Radio U**  
vuelven a acompañar  
como media partner a la



@diarioelnortesn



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## QUÉ VER Y HACER EL JUEVES 7 DE MARZO EN EL PREDIO FERIAL

## La agenda del tercer día de Expoagro

Del 5 al 8 de marzo en San Nicolás, se desarrollará una nutrida agenda de actividades en los distintos espacios de la megamuestra. En esta nueva edición, la exposición ofrecerá nuevos contenidos, espacios y servicios; también habrá más tecnología y mejoras en el predio.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

A lo largo de las jornadas, entre las 8:30 y las 18:30, se podrán conocer las últimas tendencias sobre maquinaria agrícola, insumos y servicios. En los auditorios habrá simultáneamente conferencias sobre ganadería, mercados, economías, finanzas, clima y tecnología.

Uno de los espacios que volverá a concitar todas las miradas será el Tecnódromo "Mario Bragachini" en el que una treintena de máquinas realizarán una variedad de demostraciones y pruebas. Se destacan el "Show de Máquinas" y las clínicas de siembra, de aplicaciones y test drive de tractores.

Las actividades son numerosas y variadas, por lo que resulta más que útil conocerlas de antemano y diagramar el recorrido de manera de no perderse las propuestas y aprovechar al máximo el tiempo. A continuación, la agenda completa del tercer día de la muestra:

**CARPA DE REMATES IPCVA**

- 10:00 Campos y Ganados.

**AUDITORIO GANADERO CARNE ARGENTINA**

- 10:30 Macroeconomía e implicancias en la actividad agropecuaria. David Miazzo.

- 11:15 Mercados ganaderos. Víctor Tonelli.

- 12:00 Degustación de carnes y charla de Christian Petersen.

- 13:00 Recría de terneros. Aníbal Fernández Mayer. Expoagro.

- 14:00 La ecografía como herramienta en el diagnóstico de calidad de la carne. MV Jorge Ferrario.

- 15:00 Espacio Biogénesis Bagó.

**AUDITORIO AGRONEGOCIOS**

- 10:00 De la Tierra al Código: Desafío de la transformación del campo. Agustina Forbice y Mauro Giménez. John Deere.

- 11:00 Enfermedades de fin de ciclo en soja. Soluciones Atanor Enroll. Marcelo Carmona. Atanor. 12:00 Campaña 2023/24 Soja Argentina. ¿Punto de despegue y oportunidad? Bruno Todone. Safras & Mercado.

- 13:00 La gestión de agrosresiduos plásticos en una agenda bioeconómica. CampoLimpio Argentina.

- 15:00 Tráfico controlado: experiencias y resultados. Lisandro Re-



petto, UNR y Diego Ibarra, Especialista Fuse-Agco. Valtra.

- 16:00 MIRGOR: Tecnología y valor agregado en el agro. Agustín Ayerza. MIRGOR.

- 17:00 Sustentabilidad e innovación, de la teoría a la práctica. Juan Jose Blanchard. COO Global de LDC y Head de Latinoamérica. Aníbal Capuano, Dir. Téc. (CTO) y Cofundador de Camelina Company. Diego Cybulka. Dir. Comercial Cono sur de Peterson Control Unión. LDC.

**AUDITORIO AGTECH JOHN DEERE**

- 10:00 Inteligencia de datos, experiencia de clientes, automatización y nuevos negocios: las tendencias para la concesionaria del futuro. Enzo Conforti. Gte. de Mkt y Comunicación.

**AUTOLÓGICA**

- 11:00 Principios de evaluación de riesgo relativos a la salud humana y al medioambiente para el registro de plaguicidas. Mario Daniel Mazarella. Fundación UCA.

- 12:00 De villanos a héroes. ¿Cómo el agro puede ayudar a salvar la humanidad? Carlos Becco. Universidad Austral.

- 13:00 Tecnología aplicada a la agroindustria 4.0. Presentamos a

Hikvision. Miguel Rodríguez, Gte. Comercial Comunitel. Lisandro Carrara, Inside Sales, HIKVISION. Arturo Carpani Costa, Gte. Vtas, Instelec Ingeniería. Comunitel. 14:00 La energía que se esconde en los residuos. Ing. Marcelo Leonardelli. Fundación UCA.

- 15:00 Brechas de carbono. ¿Cuánto carbono puede almacenar el suelo? ¿De qué depende? Ing. Marcelo Arriola, docente y directivo de AAPRESID. Fundación UCA.

- 16:00 Internacionalización del Área de Innovación de CREA. Gabriel Thingitella, Líder de Innovación. Acompañan: embajadas de Países Bajos y de Reino Unido. CREA.

- 17:00 Actualidad y planificación impositiva del agro. Santiago Sáenz Valiente. Socio fundador SSV y Asoc. Banco Galicia.

- 17:40 Gestión de riesgos: Retos y oportunidades en un mundo cambiante. Mauricio Saldívar, meteorólogo y divulgador científico. Banco Galicia.

**AUDITORIO PRENSA**

- 09:00 Desayuno con periodistas: «Saludable del Campo a La Mesa». Coninagro y Agrocultura, el campo en tu vida.

- 12:00 Actualidad, perspectivas y desafíos de la lechería entrerriana.

Sergio Borré, Pdte.; Hernán Müller, secretario; Damián Urich, revisor de cuentas, y Claudio Plem, vocal. Caproler (Cámara de Productores Lecheros de Entre Ríos).

**ANFITEATRO SPS**

- 10:00 Espacio SPS Semillas. 15:00 Jornada de Jóvenes: Generación digital con compromiso ambiental. Expoagro y ACA Joven.

**TECNÓDROMO**

- 10:00 El Show de las Máquinas. Adriana Godoy. Guillermo Marrón. Ramiro Cid.

- 11:00 Tecnología Ganadera. Adriana Godoy. Guillermo Marrón. Ramiro Cid.

- 11:30 Clínica de Aplicaciones Jacto. Aplicación eficiente y segura. Esteban Frola. Jacto Next, para conectar los recursos de la propiedad, por Jacto Brasil. Todo sobre un Pulverizador Jacto Uniport 4530 con tecnologías para aplicaciones sostenibles, Jacto Argentina.

- 12:30 Demostración mini rotoenfardadora. Aus Agro.

- 14:30 Evolución Tecnológica. Adriana Godoy. Guillermo Marrón. Ramiro Cid.

- 15:30 Novedades en Fertilización, Nuevas Tecnologías de Diagnóstico y Agricultura de Preci-

sión. METALFOR. 16:00 Test Drive Tractores Valtra.

**CONVOCATORIA**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE RAMALLO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS, LA CUAL COMENZARÁ A SESIONAR EL DÍA 11 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 18 HS, EN SU SEDE SINDICAL, SITA EN AV. MORENO N° 537 DE LA CIUDAD DE RAMALLO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Designación de las autoridades de la Asamblea de acuerdo al Estatuto orgánico del Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo y la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23551.

2.- Designación de los integrantes de la JUNTA ELECTORAL. Tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes que como tal, ejercerán sus funciones en el próximo acto electoral según artículo N° 49 del Estatuto.

3.- Lectura de la convocatoria a elecciones.

4.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

5.- Clausura.  
Del funcionamiento de la asamblea: Artículos N° 15, 18 y 22 - Estatuto Orgánico  
Artículo N° 15: La asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los afiliados. Luego de una hora, el quorum se logrará con los afiliados presentes. Por mayoría de votos se elegirá entre los presentes, un redactor del acta y dos asambleístas para firmar el acta.

Artículo N° 18: La presidencia no permitirá en las asambleas las discusiones ajenas al orden del día ni las relativas a cuestiones susceptibles de alterar la armonía y el respeto que los afiliados se deben.

Artículo N° 22: Las asambleas serán presididas por el Secretario General y en su ausencia, por el Secretario Adjunto. La asamblea será quien designe el presidente dentro de los presentes, cuando se trate como punto del orden del día la memoria y balance o cuando en la sesión no se encuentren presentes el Secretario General o el Secretario Adjunto.

Maria Victoria Isarra  
Secretaria General Comisión Fundadora S.T.M. Ramallo



## WIM ARGENTINA

# Lanzan campaña del 8M por la equidad de género en minería

Se llama "Somos parte" y busca que hombres y mujeres de la minería se comprometan con la búsqueda de la equidad de género, igualdad salarial y representación equitativa en los cargos de liderazgo, la eliminación de estereotipos de género y la prevención de las violencias.



**MUJERES EN MINERÍA.** En la actualidad, unas 42 empresas mineras son miembros activos de WIM Argentina.

De la Redacción de EL NORTE  
[diarias@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarias@diarioelnorte.com.ar)

WIM Argentina lanza la campaña 8M "SOMOS PARTE" (#SomosParte) para que hombres y mujeres de la minería se comprometan con la búsqueda de la equidad de género, igualdad salarial, la representación equitativa en los cargos de liderazgo, la eliminación de estereotipos de género y la prevención de las violencias.

"Desde WIM Argentina alentamos a las y los integrantes de la sociedad a comprometerse en la construcción de una industria responsable con ambientes laborales sanos, con igualdad y equidad, asumiendo acciones concretas para lograrlo", afirmaron a través de un comunicado enviado a Energy Report.

Women in Mining Argentina (WIM Argentina) es la representación nacional de la organización global sin fines de lucro International Women in Mining (IWIM), reconocida en más de 40 países por su rol como articulador en torno a la igualdad de género y la búsqueda de mayores oportunidades para las mujeres dentro de la industria minera a nivel mundial.

En la actualidad, unas 42 empresas mineras son miembros activos de WIM Argentina, trabajando de manera sincronizada y federal por el desarrollo de la minería argentina y la inserción de la mujer en la industria.

Según detallaron desde la entidad, las actividades estarán lideradas por integrantes de las

42 empresas miembro de WIM de las provincias Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis y Santa Cruz.

El objetivo es presentar testimonios vivos con protagonistas de la comunidad, nominación de mentores, encuentros de sensibilización, alianzas con instituciones, capacitaciones y mesas de debate, concursos de arte, cine debate y encuentros sobre salud y bienestar.

#### OTRAS CAMPAÑAS DE WIM ARGENTINA

En el 8M 2023, WIM Argentina participó en la Campaña Federal bajo el lema "Cerremos la Brecha", conmemorando el Día Internacional de la Mujer. Se trató de una propuesta de concientización con presencia en 12 provincias argentinas, a través de 26 encuentros de concientización, y

con la participación de más de 900 mujeres donde visibilizaron el deseo y la capacidad de las mujeres de incorporarse a la industria minera.

Entre otras actividades, se destacaron diálogos sobre la apertura de proyectos mineros como Veladero, Minera EXAR y proyecto MARA; los encuentros entre mujeres mineras y estudiantes coordinados por Abrasilver, Segod o el Grupo Petersen. También WIM remarcó el valor de las mesas interinstitucionales que pusieron a las mujeres y la minería en agenda y que fueron liderados en La Rioja, Córdoba o San Luis por asesoras de la ONG.

Además, celebraron capacitaciones virtuales abiertas a todo público en conjunto con la Secretaría de Minería de la Nación, a cargo en ese entonces de Fernanda Ávila, CAEM, Bayton o Drums Mayor.

También se realizaron debates en Neuquén

y La Pampa sobre la minería y las oportunidades que brinda, entre otras acciones realizadas.

#### ¿POR QUÉ LA EQUIDAD EN MINERÍA?

Según WIM Argentina, la equidad no es solo una búsqueda de las mujeres, sino un desafío de toda la sociedad independientemente de su género. Es una transformación cultural que los involucra plenamente desde su entorno personal hasta la industria a la que pertenecen. Trabajar desde la diversidad y la equidad es una oportunidad para ser mejores.

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, sin dejar de lado las particularidades de cada una/o de ellas/os que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen. La equidad es un valor que

implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad.

Un informe de Fundar del 2023 sobre las mujeres en minería reveló que se necesitarán 15 años más para cubrir solo un 30% de la fuerza laboral del sector con perspectiva de género.

El estudio firmado por Juan Martín Argoitia, Tamar Finzi Warszawski, María de las Nieves Puglia y Micaela Fernández Erlauer detalla los desafíos, dificultades y esfuerzos que deben hacer las mujeres para sumarse a uno de los sectores económicos más prometedores de la Argentina.

"Las vivencias de mujeres operarias y profesionales nos dan pistas para entender los obstáculos que dificultan su entrada y permanencia en el rubro, y los catalizadores que les permiten mantenerse", detallaron los y las investigadoras, que entrevistaron a 12 mujeres mineras.

## A CASI TRES MESES DEL JUICIO

# Más de 80 testigos declararán en el juicio contra Damián Grottini

El próximo 3 de junio comenzará en el Tribunal Oral N° 1 el juicio contra Damián Grottini. Está acusado de haber matado a tres integrantes de su familia manipulando sus sueros. Más de 80 testigos desfilarán ante los estrados en un debate técnico previsto, en principio, para desarrollarse en dos jornadas. La fiscalía pedirá prisión perpetua.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Aunque restan aún tres meses para que comience uno de los debates judiciales más resonantes de los últimos tiempos, continúan ultimándose los detalles para determinar la inocencia o culpabilidad de Pablo Damián Grottini. El hombre de 44 años está acusado de tres horribles crímenes en perjuicio de tres miembros de su círculo familiar más cercano. El próximo 3 de junio se iniciará el juicio en el palacio de tribunales nicoleño. El jurado estará integrado por los magistrados Laura Fernández, Belén Ocariz y Cristian Ramos. Aunque está previsto para desarrollarse en dos días, la multiplicidad de testigos hace suponer que la audiencia se extendería a otras jornadas. Los abogados defensores son los letrados Miguel Arzagot y Jorge Ingrata. Por la parte acusadora actúa la fiscal Belén Baños. El juicio se realizará con la tradicional integración de tres jueces técnicos. Aunque inicialmente se habían propuesto unos 100 testigos, la depuración de las listas y los acuerdos la redujo a poco más de 80.

La misión de los jueces será establecer la responsabilidad de Pablo Damián Grottini en las muertes de su hermano ocurrida en 2019, de su hija adoptiva en 2021 y de su madre en 2022. La parte acusadora sostiene que el imputado

elaboró un plan macabro para deshacerse de ellos y buscará probarlo. Lo acusa de triple homicidio agravado por el vínculo y solicitará prisión perpetua.

## La acusación

En marzo del año pasado, una vez completada la instrucción, la fiscalía había solicitado el juzgamiento de Pablo Damián Grottini como responsable de las muertes de su madre Teresita Di Martino ocurrida en abril de 2022, de su hija Luz Ailén en 2021 y de su hermano Germán en 2019. Todos fallecimientos ocurridos en extrañas circunstancias. El magistrado Román Parodi dio curso al pedido en los primeros días de mayo. Damián Grottini está siendo investigado por tres homicidios calificados por el vínculo. Las dudas comenzaron a tomar forma en abril de 2022 luego de la muerte de su madre, Teresita Di Martino (61), ocurrida en el Hospital San Felipe en extrañas circunstancias. De las averiguaciones posteriores surgió la sospecha acerca de la causa por la que murió, también en ese nosocomio en agosto de 2021, Luz Ailén, la hija adoptiva de 10 años de Grottini, en un suceso parecido al de la muerte de la mujer. Rastreado hacia atrás, en el año 2019, los investigadores llegaron a la conclusión de que también Germán (34), hermano del ahora acusado, había fallecido de manera dudosa en una clínica



Damián Grottini (izq.) junto a su hermano Germán, uno de los tres familiares del imputado que falleció en situación sospechosa.

de la ciudad. Todos los casos tenían como elemento común la posible manipulación de sueros y jeringas y la sospecha de que el acusado pudo haber insuflado aire en las vías.

Damián Grottini, de 44 años, quien se desempeñaba como em-

pleado de una empresa fúnebre hasta su detención, está formalmente acusado de homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por el medio empleado (respecto de Ailén Grottini y de Teresita Di Martino), homicidio calificado por la alevosía y por el

medio empleado (respecto de Germán Grottini) y daños (por estar sospechado también de haber dado muerte a una perra de la familia), todos estas acusaciones en concurso real. El imputado permanece detenido en la UP3 desde abril del año pasado.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)



### [ efemérides ]

1870 - TRIPLE ALIANZA. Con la muerte del mariscal y presidente paraguayo Francisco Solano López en la batalla de Cerro Corá finaliza la Guerra de la Triple Alianza de Argentina, el imperio del Brasil y Uruguay contra Paraguay, que perdió entre el 50% y el 85% de su población, además de territorios en disputa con los brasileños.

1879 - GUERRA DEL PACÍFICO. Bolivia se declara en "estado de guerra" con Chile ante el avance militar de ese país sobre la población boliviana de Antofagasta, lo que dio lugar a la Guerra del Pacífico. Perú se alió con Bolivia en el conflicto, por el que ambos países perdieron territorios a manos de Chile. Desde el final de la guerra, en abril de 1884, Bolivia reclama por la zona con la que tenía salida al océano Pacífico.

1890 - QUINQUELA MARTÍN. Nace en Buenos Aires el pintor y artista plástico Benito Quinquela Martín, célebre por sus retratos sobre la vida de los niños y trabajadores portuarios y en el barrio porteño de La Boca.

## Dolor por el fallecimiento de Oscar Ceriotti, histórico dirigente de la Uatre



Oscar Ceriotti compartiendo escenario con el recordado Gerónimo Venegas.

En la tarde de ayer jueves falleció Oscar Ramón Ceriotti, dirigente histórico de la Uatre. Había nacido el 7 de enero de 1946. Fue secretario general del gremio desde el año 1989 hasta 2023, cuando terminó su mandato en la delegación de General Rojo. También fue coordinador nacional de Uatre y pre-

sidente de la Junta Electoral nacional. Además, ejerció como presidente del Instituto de Capacitación y Empleo de la Uatre y Tesorero y director del Renatre. También fue presidente del Programa de Alfabetización Rural (PAR). Sus restos fueron velados en la sede de la Uatre, en General Rojo.

## 1° de marzo, Día de la Cero Discriminación

El Día de la Cero Discriminación fue establecido por Onusida hace diez años para promover la igualdad y la equidad para todas las personas, independientemente del género, la edad, la sexualidad, el origen étnico o el estado serológico respecto al VIH. Sin embargo, los avances están en peligro.

Los ataques a los derechos de las mujeres y las niñas, de las personas LGBTQ+ y de otras comunidades marginadas van en aumento. Y cuando las leyes, las políticas, las prácticas o las normas consagran el castigo, la discriminación o la estigmatización de las personas por el hecho de ser mujeres, o ser LGBTQ+, o ser inmigrantes, o profesionales del sexo, o consumir drogas, los resultados conducen al fracaso de la salud pública, ya que estas comunidades se ven apartadas de los vitales servicios sociales y de salud.

«Los ataques a los derechos son una amenaza para la libertad y la democracia y son perjudiciales para la salud. El estigma y la discriminación obstaculizan la prevención, las pruebas, el tratamiento y la atención del VIH, y frenan los avances hacia la erradicación del sida para 2030», declaró Winnie Byanyima, directora ejecutiva de Onusida. «Solo protegiendo los derechos de toda persona podremos proteger la salud de cada una».

Ha habido progresos. Al comienzo de la pandemia del sida, hace 40 años, dos tercios de los países del mundo criminalizaban a las personas LGBTQ+, hoy dos tercios de los países no lo hacen. 38 países de todo el mundo se han comprometido a acabar con el estigma y la discriminación relacionados con el VIH y hoy hay 50 millones más de niñas escolarizadas que en 2015.

Para continuar con este progreso, Onusida insta a apoyar los movimientos de mujeres y los movimientos por los derechos de las personas LGBTQ+, por la justicia racial, por la justicia económica, por la justicia climática y por la paz. A medida que las comunidades de todo el mundo defienden sus derechos, las Naciones Unidas no solo están de su lado, sino a su lado.

En este Día de la Cero Discriminación (1° de marzo), y durante todo el mes de marzo, actos y actividades recordarán al mundo esta lección vital y esta llamada a la acción: para proteger la salud de todas las personas, hay que proteger los derechos de cada una.

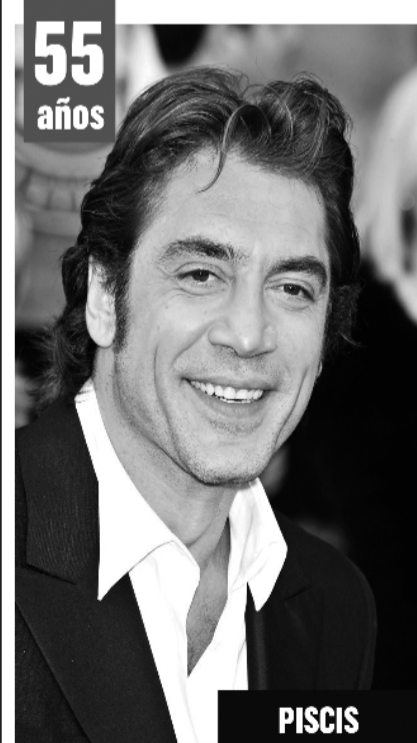
«Defendiendo los derechos de todos, podremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y conseguir un mundo más seguro, más justo, más amable y más feliz, para todo el mundo», añadió Byanyima.

PSICÓLOGO  
**Daniel Bonifacino**  
Nación 406  
Cel. 0341-156964644

«Saber no siempre significa sabiduría»  
José Narosky

## HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?



Un día como hoy pero de 1969  
nace: Javier Bardem

### » ARIES MAR 21-ABR 19

No es bueno compararse tanto con las otras personas, especialmente con aquellas que no tienen mucho que ver con lo que tú eres. Busca ser tu mismo/a. Te sentirás algo cansado/a, es hora de que retomes la actividad física para recargar energía. **Clave del día:** Personalidad. **Números de la suerte:** 15, 39, 60.

### » CÁNCER JUN 21-JUL 22

Deja de comportarte como el centro del mundo. El exceso de egocentrismo te traerá más problemas que buenas noticias. Comienza a practicar la humildad. Es un buen día para comenzar a planificar viajes o escapadas para compartir en familia. **Clave del día:** Humildad. **Números de la suerte:** 19, 34, 57.

### » LIBRA SEP 23-OCT 22

Periodo excelente para recuperarte físicamente y para otros practicar la paciencia y compartir con aquellos que amas. La energía planetaria exalta tu comunicación para lograr lo que quieras. Tu palabra es sincera y efectiva. **Clave del día:** Apertura. **Números de la suerte:** 29, 46, 48.

### » CAPRICORNIO DIC 22-ENE 19

Embellce tu hogar con tu calor humano y tu presencia. Revolotea socialmente y diviértete más. Lo que no sirva un propósito en tu vida y ocupa un lugar innecesariamente, ponlo afuera. Limpia tu espacio de la basura física y emocional que te rodea. **Clave del día:** Reconversión. **Números de la suerte:** 1, 20, 58.

### » TAURO ABR 20-MAY 20

Gran momento en tu economía. Comienza a encarrilarse todo y tendrás algún dinero extra que te permitirá hacer las remodelaciones que tanto soñabas. Busca ser una persona coherente, no puedes estar cambiando constantemente de opinión. **Clave del día:** Riqueza. **Números de la suerte:** 9, 12, 46.

### » LEO JUL 23-AGO 22

Vuelven las peleas y discusiones en la pareja. Si te centras en problemas banales vivirás discutiendo y con conflictos permanentes. Ambos deben reflexionar sobre qué tipo de relación desean mantener. No descuides tu aspecto físico, vuelve al gimnasio. **Clave del día:** Crecimiento. **Números de la suerte:** 5, 14, 56. Comparte

### » ESCORPIO OCT 23-NOV 21

La energía planetaria resalta tus encantos, talentos o creatividad. Muchos te buscan y quieren compartir contigo. Tienes mucho que dar y tu sola presencia inspira, cariño, ternura y afecto. Que se quede a tu lado aquello que te brinde auténtica felicidad. **Clave del día:** Ejemplos. **Números de la suerte:** 3, 21, 32.

### » ACUARIO ENE 20-FEB 18

Irás tras aquello que verdaderamente crees es lo justo y saludable para ti y la sociedad en que vives. Nada podrá interponerse en tu ascenso a nuevas cumbres. Te sentirás libre y triunfador. Estarás a gusto compartiendo con aquellos que compartan tus mismos ideales. **Clave del día:** Mesa. **Números de la suerte:** 19, 38, 50.

### » GÉMINIS MAY 21-JUN 20

No siempre puedes estar en contra de la opinión de todo el mundo. Es momento que reflexiones hacia tu interior y descubras que es lo que te molesta. Un nuevo compañero/a de trabajo te sorprenderá con un atento gesto que nunca esperarías. **Clave del día:** Cautela. **Números de la suerte:** 2, 33, 45.

### » VIRGO AGO 23-SEP 22

tus sentimientos y tus alegrías con tu familia. Deja que otros te ayuden con algunas de tus responsabilidades. Limpia tu espacio de las energías negativas que puedan surgir en tu hogar, con tu familia y con tus amigos. Eleva tu espíritu. **Clave del día:** Personalidad. **Números de la suerte:** 21, 30, 31.

### » SAGITARIO NOV 22-DIC 21

Te encuentras en el mejor momento para mirar hacia atrás y ver lo que has hecho de tu vida. Sé honesto contigo mismo y reconoce tanto lo bueno que has hecho, así como también aquellos errores que hayas cometido, para que no vuelvas a caer en lo mismo. **Clave del día:** Porvenir. **Números de la suerte:** 9, 21, 27.

### » PISCIS FEB 19-MAR 20

No confíes en todas las personas que se acercan a ti. Recuerda que no todas tienen tus mismos valores e intenciones. Puede que necesites de consejos y apoyo de tus seres queridos para enfrentar algunos problemas relacionados con tu profesión. **Clave del día:** Precaución. **Números de la suerte:** 2, 45, 56.

# La ciudad se movilizó por la seguridad



Este jueves se realizó una concentración de vecinos para pedir justicia por el crimen de César Butara y lanzar un pedido de seguridad. La consigna reunió a más de mil personas, que se unieron en el anhelo de "vivir en un Ramallo sin miedo".

La convocatoria nació de allegados al comerciante asesinado la semana pasada, y quien ofició de conductor del encuentro fue Sergio Butara. La consigna se fundó en realizar una reunión abierta a los vecinos, que pudieran contar sus experiencias y motivaciones, para luego conformar un grupo de vecinos que vayan a reunirse con las autoridades municipales en una audiencia ya concebida.

El lugar de la concentración fue la plaza José María Bustos, que se fue llenando de personas a medida que se iban conociendo los testimonios. La mayoría de los relatos apuntaron al desempeño de los funcionarios, la policía y la Justicia, marcando como preocupación la falta de controles, los asentamientos nuevos, que se fueron nutriendo tras las ocupaciones de terrenos en Ramallo y Villa Ramallo en agosto del 2023.

"Queremos volver a vivir en el Ramallo que todos conocemos, ese que era un paraíso, donde dormíamos con las puertas abiertas. No lo pido por mí, sino por mis nietos, que tienen que vivir esta situación

angustiante. Hoy perdimos a un vecino, un amigo querido por la comunidad, y no podemos esperar a que pase otra vez", fue el sentimiento de Miriam, una de las vecinas que tomó la palabra.

Por su parte, Sergio Butara, impulsor de la movida, insistió en lo siguiente: "No nos tenemos que callar más, y empezar a aportar soluciones. Sean cual sea, de a poco, tienen que surgir ideas para vivir más tranquilos y sin miedo".

Luego de la reunión se conformó una comisión de unos ocho vecinos, que se propusieron para representar a la movilización y redactar un petitorio para las autoridades.

## Ramallo se prepara para el inicio de clases

La presidenta del Consejo Escolar de Ramallo, Liliana Di Fulvio, dio detalles del estado de las escuelas ante un nuevo inicio del ciclo lectivo en el distrito. "Las escuelas en general están en condiciones", afirmó.

"Siempre estamos trabajando porque los edificios tienen muchos años de antigüedad y constantemente hay algo para hacer. Realizamos trabajos de refacciones, cambio de luminarias, reparaciones de cerraduras, limpieza de tanques, estamos haciendo cortes de pastos para que las escuelas estén lindas y en condiciones antes de in-

gresar los alumnos", detalló Di Fulvio. También se refirió a los comedores escolares, y remarcó el incremento de alumnos que se anotaron para recibir las comidas en las escuelas. "En SAE tenemos 3143 alumnos que asisten diariamente a los comedores escolares, de un total de 12.000 de alumnos en el distrito, aproximadamente. Y a eso hay que sumarles las familias que han solicitado los módulos alimentarios (la caja Mesa Bonaerense). Estamos brindando un total de 5613 módulos, distribuidos en el distrito de Ramallo", explicó.

Este año, se suman dos escuelas con el servicio de comedores, como es el caso de la Secundaria N° 5 de Villa General Savio y Secundaria N° 6 de la ciudad de Ramallo. "Estamos gestionando en abrir comedores en dos escuelas. Trabajamos con las autoridades provinciales para ver si nos pueden designar a algún cocinero, ayudante de cocina, viendo qué tipo de materiales de elementos de cocina se necesitan, trabajando con los arquitectos para ver si hay que hacer alguna refacción en ese lugar", describió.

## ABIERTO A LA COMUNIDAD EN GENERAL

# La UOM inauguró un vacunatorio

Funciona en el Centro Médico Integral "6 de Diciembre". Se trata de un nuevo servicio que se logró en el marco de un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Salud de la provincia.

La Unión Obrera Metalúrgica Seccional Villa Constitución realizó en la mañana del miércoles la inauguración del vacunatorio que funciona en las instalaciones del Centro Médico Integral "6 de Diciembre" (María Perrissol 615).

Este nuevo servicio es abierto a la comunidad en general y se consiguió en el marco de un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Salud de la provincia.

"Fue un convenio muy buscado que trabajamos durante muchísimo tiempo. Le agradezco mucho a la gente del Samco, a Olga Antonello particularmente, a todo nuestro personal que trabajó mucho para poder lograrlo", expresó entusiasta el secretario general de la UOMVC,

Pablo González, y resumió este nuevo espacio "como un salto de contención para la salud".

"Es una manera de prevenir y generar un impacto positivo en toda la comunidad", prosiguió.

En ese sentido recalzó que será un beneficio no solo para los afiliados, sino para todo el sector de la población que vive en cercanías del Centro Médico.

Valoró también los pasos previos y resaltó la buena predisposición del área de Enfermería para irse capacitando. "Les dimos la posibilidad a aquellas que eran auxiliares a que se reciban como enfermeras profesionales y no hay nada más lindo que cada persona pueda realizarse en su profesión", recalzó.

A su turno, el director del Hospital Dr. Julio Isaac reconoció al Centro Médico y sus autoridades y valoró la buena predisposición para el trabajo conjunto. "Esto es un logro muy importante para la población de Villa Constitución, fundamentalmente por la georreferencia que tendrá en esta zona", sostuvo.

Por último, la jefa del área de Inmunización Olga Antonello explicó que el vacunatorio contará con todas las vacunas de calendario y solo deberán acercarse con DNI y carnet de vacunación (en caso de tenerlo) en los horarios que desde el Centro Médico informarán a la brevedad. En el caso de fiebre amarilla aclaró que esa dosis se coloca solamente en el hospital. Vale destacar que con este nuevo espacio suman un total de siete en Villa Constitución.

## A partir de marzo se reanuda el cronograma de elecciones vecinales

El director municipal de Vecinales, Oscar Bardey, confirmó que ya tienen fechas de elecciones para marzo y que en las próximas semanas contarán con un cronograma completo de los siguientes meses.

"Tenemos la idea de arrancar en marzo debido a que el año pasado, por todo lo que fueron las elecciones, locales, provinciales y nacionales, luego por el balotaje, se fueron retrasando las elecciones en los barrios, porque no queríamos cargarle a la gente más elecciones y que tuviera más compromisos. Por eso decidimos arrancar este año", explicó el funcionario.

### Cronograma para marzo

Dicha esa aclaración confirmó las fechas para marzo que corresponden, primero a barrio Prefectura, con elecciones el 16 de marzo y con plazo de cierre de lista para el 12. También afir-



**Oscar Bardey,**  
director de Vecinales.

mó que, para esos comicios, ya se acercaron vecinos a buscar documentación para comenzar a formar la lista de 14 integrantes que es la cantidad de vecinos que necesitan para poder presentarla. Luego continuarán en barrio Santa Mónica, el día 30 de marzo, con fecha de cierre de lista el día 26, para la cual aún no fueron a retirar documentación, pero sí se comunicaron vecinos interesados en presentarse.

Temporada de Verano

# La Provincia estimó una caída del consumo de 40%

La subsecretaria de Turismo bonaerense precisó además que se registró una disminución de la circulación del 18%.

El Gobierno bonaerense estimó una caída del consumo del 40% en la temporada de verano y una disminución de la circulación del 18%.

En declaraciones a Radio Provincia, la subsecretaria de Turismo de la provincia de Buenos Aires, Soledad Martínez, afirmó que la temporada "fue compleja" porque "hubo afluencia de gente" pero se gastó poco dinero.

Además, destacó que también incidieron factores como "el mal

clima y la suba de precios, principalmente en las naftas".

La funcionaria bonaerense precisó que hubo una caída del consumo del 40% y del 18 de circulación turística. "En Mar del Plata hubo un 5% menos de gente que en 2023 y en febrero, casi llega al 10%".

En relación al programa Previaje, Martínez indicó que "fue la mejor política del gobierno nacional después de la pandemia". Y subrayó que "fuimos la Provincia más elegida en todas las ediciones y el impacto fue mucho".

Asimismo, comentó que ante



Merma. Para la subsecretaria de Turismo bonaerense, la temporada fue "compleja" porque la gente viajó, pero gastó poco. - Télam -

un contexto muy difícil, desde la Provincia se está "trabajando para generar algún tipo de mo-

vimiento turístico, después de Semana Santa y hasta el invierno y de agosto a octubre". - DIB -

Volvieron a aumentar

## Desde este viernes las naftas tienen un nuevo ajuste

Los precios de los combustibles volvieron a subir este viernes, al aplicarse una nueva actualización del impuesto a los combustibles líquidos, como definió la AFIP por pedido del Ministerio de Economía. El impacto final en los precios de surtidor sería de 4,5 %, aproximadamente, a nivel nacional. Sin embargo, se espera que las empresas apliquen una suba adicional para trasladar el aumento de sus costos y para recomponer rentabilidad. Cabe recordar que el Impuesto al Combustible Líquido (ICL) y al Dióxido de Carbono (IDC) había sido postergado la administración de Alberto Fernández durante 10 trimestres consecutivos, desde julio de 2021. Ahora, con la suba que se aplicará desde marzo, de acuerdo a los cálculos realizados por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), el impuesto a los combustibles subirá un 50% y eso se trasladaría a las naftas, lo que las encarecerá en torno al 4%.

Con un ajuste del impuesto de monto fijo de \$33 el tributo se eleva desde \$65 por litro a \$98, es decir, un incremento del 50%. Lo que no se descarta aún es que las petroleras apliquen algún incremento adicional por costos, lo cual impactaría más en el precio final. En principio, el precio de un litro de nafta súper en la Ciudad de Buenos Aires pasará a costar en torno a los \$783.



## Jubilados: informan mínimos y máximos

El Gobierno Nacional oficializó ayer los importes mínimos y máximos de los haberes jubilatorios que regirán a partir de marzo, que quedaron establecidos en \$ 134.445,30 y \$ 904.689,54 respectivamente. Así resulta de aplicar el aumento del 27,18% otorgado por el Poder Ejecutivo, incremento al que se sumará el pago de un bono de \$ 70.000 de ayuda económica, de acuerdo con lo anunciado. "Establécese que el haber mínimo garantizado vigente a partir del mes de marzo de 2024,

dispuesto de conformidad con las previsiones del artículo 8° de la Ley N° 26.417, será de \$ 134.445,30", indica el artículo 1 de la Resolución 39/2024 de la Administración Nacional de la Seguridad Social. En tanto, el artículo segundo consigna que "el haber máximo vigente a partir del mes de marzo de 2024, dispuesto de conformidad con las previsiones del artículo 9° de la Ley N° 26.417, será de \$ 904.689,54". De esta forma, con el bono anunciado por el ministro de Economía, Luis Caputo, y con el bono otorgado por la Anses este miércoles, el haber mínimo total

llegará a \$ 204.445 en marzo. La Anses comenzará a pagar el bono a partir del martes 5 de marzo y los titulares de Pensiones No Contributivas (PNC) cuyos documentos terminan en 0, 1, 2, 3, 4 y 5 recibirán el bono ese día. El resto de titulares de jubilaciones y pensiones lo cobrarán junto a su haber en la fecha que les corresponde por calendario. Por su parte, los jubilados y pensionados con haberes inferiores a \$ 204.445 recibirán un bono proporcional hasta alcanzar ese monto. - DIB -

## Femeba: reunión con IOMA

En medio del conflicto que viene atravesando la relación entre la Federación Médica bonaerense (Femeba) y las autoridades del IOMA, se realizó el miércoles una reunión entre la Mesa Ejecutiva de la entidad e integrantes del Consejo Consultivo Gremial de la obra social. Los representantes abordaron temas inherentes al convenio de IOMA, expusieron diversas propuestas y se trataron distintos tópicos que preocupan a las partes, ya que existe preocupación por los servicios que brinda el organismo a los trabajadores bonaerenses. - DIB -



Contactate con nosotros:  
336 - 4391 899

## Estiman una Canasta Energética de 35 mil pesos

Es un promedio calculado a partir del "sinceramiento" de subsidios.

La Secretaría de Energía presentó ayer en audiencia pública el nuevo sistema de subsidios para gas y electricidad, cuyo objetivo central será "sincerar y transparentar" el costo real del servicio, lo que una vez implementado podrá representar una canasta energética por hogar de \$35.000 promedio.

La audiencia se extendió por poco más de 8 horas con 97 oradores inscriptos, para debatir el nuevo

esquema que propone la Secretaría de Energía con el cual se buscará "erradicar la opacidad de las tarifas" y esclarecer el costo real de la energía y el gas en los usuarios residenciales.

Al presentar el impacto que tiene la canasta indispensable según ingresos se estimó que para el decil 1 de la población un costo medio de la canasta de \$ 35.000 tendrá un impacto sobre el ingreso del 35%, para el decil 2 del 15% y para el decil 3 del 11%, en una secuencia progresiva que culmina con el decil de mayores ingresos cuya afectación es del 2%.

Así puede verse que en casi 5 mi-

llones de hogares los ingresos están por debajo de la canasta básica total, pero a la vez la media de consumo duplica la canasta básica energética.

En números aproximados se presentó que en el caso de la electricidad la tarifa a usuario final es de aproximadamente \$/kwh 85, con un rango de CBE de entre 150 y 200 kwh/mes, por lo que el costo se estima entre 15.400 y 20.600 \$/mes

En el caso del gas, la tarifa a usuario final es aproximadamente de \$/m3 380, con un rango de CBE entre 30 y 40 m3/mes, el costo se puede estimar entre 13800 y 18400 \$/mes.



La audiencia duró más de 8 horas. - Secretaría de Energía -

De esta manera, un núcleo cohabitante promedio podría recibir a partir de la reasignación de subsidios un rango de costo aproximado de entre 30.000 y 40.000 \$/mes. - Télam -



## Breves políticas



Reunión de comisión. - Télam -

• **Bicameral DNU.-** La Comisión Bicameral de Trámite Legislativo resolvió ayer citar a funcionarios del Poder Ejecutivo a partir de la semana que viene, entre los que se destacan el jefe de Gabinete, Nicolás Posse, y el ministro de Economía, Luis Caputo, para que expongan sobre los alcances y detalles del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/23 firmado por el presidente Javier Milei a mediados de diciembre del año pasado. Además la Comisión resolvió incluir en la discusión los más de 100 DNU firmados por el gobierno de Alberto Fernández y que nunca fueron debatidos en la Bicameral. La reunión de senadores y diputados se prolongó por más de dos horas y media y estuvo marcada por fuertes cruces entre los legisladores del radicalismo, PRO, La Libertad Avanza y Hacemos Coalición Federal, y los del Frente de Todos. - **TÉLAM** -

• **Provincia a la Justicia.-** La demanda del Estado bonaerense contra el Nacional para intentar recuperar el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia ingresó ayer en la Corte Suprema: se trata de la judicialización de una pelea por algo más de \$870.000 millones, según estimó la Oficina de Presupuesto del Congreso. Fuentes del gobierno provincial confirmaron a DIB que la demanda es doble: pide la inconstitucionalidad del decreto que eliminó el Fondo y, a la vez, plantea un amparo para que se suspenda el recorte mientras se resuelve el planteo de fondo. La provincia argumenta en la demanda -un texto de 152 páginas que elaboró la Fiscalía de Estado en consulta con el Asesor General de Gobierno, Santiago Pérez Teruel- que el decreto 192 derogó "en forma arbitraria e inconstitucional" el Fondo de Fortalecimiento. - **DIB** -

• **Torres en la mira.-** El Gobierno nacional pidió ayer a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que intervenga por el conflicto originado con Chubut por la retención de fondos y que "inhiba" al juez federal Hugo Sastre, que falló a favor de la provincia patagónica conducida por Ignacio Torres. - **TÉLAM** -

## Expectativas por su discurso

# Milei inaugura por primera vez las sesiones ordinarias

**Ajeno a las tradiciones,** desde un atril y en horario inédito, el mandatario expondrá "la realidad" desde el Congreso.

■ El presidente Javier Milei inaugura esta noche por primera vez el período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, con un discurso que se transmitirá por cadena nacional, en el que expondrá "la realidad" del país y hará referencia a la situación económica heredada por su administración, a modo de balance de sus primeros dos meses de gobierno, en medio de un clima de tensión con los legisladores opositores y gobernadores de algunas provincias.

Milei romperá la tradición de abrir las sesiones al mediodía y hará su discurso a las 21, para dejar inaugurado el 142 período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, lo que motivó que algunos gobernadores modificaran el ho-

rario de sus presentaciones ante la Legislatura para poder viajar a Buenos Aires y asistir a la Asamblea Legislativa.

Según explicó el vocero presidencial Manuel Adorni, el horario de la asamblea fue modificado para que "la mayor cantidad de argentinos puedan escuchar el mensaje presidencial después de sus horarios de trabajo".

El acto institucional -que comenzará formalmente a las 20- tendrá como telón de fondo la tensión entre el Presidente y algunos gobernadores, que acusan a su administración de querer disciplinarlos con la eliminación de transferencias discrecionales, tras el recorte en el envío de distintos tipos de fondos a los distritos.

## Elogios de EE.UU.



Luis Caputo, junto al G20. - Télam -

La secretaria del Tesoro de los Estados Unidos, Janet Yellen, afirmó hoy en Brasil que el gobierno del presidente Javier Milei "dio pasos importantes" en el aspecto fiscal, cambiario y de lucha contra la inflación, pero advirtió que es de

"vital importancia" el desafío de "proteger a los más vulnerables". Lo dijo al reunirse en San Pablo, en el marco de la reunión de finanzas del G20, con el ministro de Economía, Luis Caputo, quien explicó las medidas tomadas por el presidente. "No cabe duda de que éste ha sido y seguirá siendo un difícil período de transición económica para los argentinos, proteger a los más vulnerables durante esta transición será un reto, pero es de vital importancia", dijo Yellen en una declaración abierta a la prensa antes de iniciar la reunión con Caputo. - **TÉLAM** -

## Imputaron a Alberto Fernández en la causa por los seguros

En la causa investigan la supuesta contratación irregular de seguros del Banco Nación.

■ El Expresidente Alberto Fernández fue imputado ayer en una causa por la presunta contratación irregular de seguros del Banco Nación para la administración pública, vehiculizada a través de una empresa del marido de su secretaria privada.

La imputación fue realizada por el fiscal federal Ramiro González, tras una consulta del juez federal Julián Ercolini, quien a su vez co-

menzó a trabajaren el caso luego de una denuncia presentada por la abogada Silvia Martínez.

La abogada Martínez denunció a Alberto Fernández y al ex titular de Nación Seguros -la aseguradora del Banco Nación- Alberto Pagliano por la presunta contratación irregular de seguros de vida para los créditos otorgados por la ANSES a sus afiliados.

La denunciante pidió que se investigue "la presunta comisión de los delitos de violación a los deberes de funcionario público y abuso de autoridad y malversación de caudales públicos".



Sello propio. El libertario brindará un discurso "a su modo", en un clima que se anticipa tenso. - Archivo -

Para terminar de preparar su discurso, el mandatario realizó su actividad oficial desde la residencia de Olivos, donde se dedicará a ultimar detalles del mensaje que pronunciará mañana a la noche ante la Asamblea Legislativa.

### Críticas a la gestión anterior

En su mensaje, que podría extenderse aproximadamente por una hora, el presidente podría hacer mención al informe de la Sindicatura General de la Nación (Sigen) y la Secretaría de Transformación del Estado "con la situación de cada una de las reparticiones del Estado", que determinó la existencia de deudas de "casi tres billones de pesos", al defender la necesidad de impulsar una fuerte reestructuración del Estado.

En ese sentido, no se descarta que el mandatario ponga el acento además en los viajes realizados en aviones o cruceros por unas 120.000 personas que tenían planes sociales, los desvíos de fondos en organismos como la Anses y el PAMI y los hechos de corrupción descubiertos en el

exministerio de Desarrollo Social como alimentos secos vencidos sin repartir, y compras de medicamentos oncológicos, prótesis y audífonos sin licitación previa.

En su rueda de prensa, Adorni apeló al "respeto y que se lo escuche atentamente y no ocurra ni dentro ni fuera (algo) que vaya en contra de instituciones y en contra de la salud de la democracia", al descartar que el discurso vaya a tener "carácter violento".

Adorni advirtió además en su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada que "determinados grupos de personas están siendo extorsionados" para manifestarse mañana frente al Congreso Nacional en rechazo al discurso que pronunciará el Presidente y recordó que "la línea telefónica 134 está habilitada, es anónima y gratuita" para denunciar presuntas intimidaciones.

De esta manera, hizo alusión a las manifestaciones convocadas por la Unidad Piquetera y organizaciones de izquierda, que anunciaron que se movilizarán mañana por la noche frente al Congreso. - **TÉLAM** -



Primera denuncia de corrupción contra el expresidente. - Archivo -

veces mayor a la del mercado: 17%. Unos \$300 millones mensuales", abundó.

La denuncia apunta a que el "intermediario" era Pablo Torres García, "un empresario y bróker financiero que habría cobrado una comisión varias veces mayor a la del mercado. Y otro bróker, Héctor Martínez Sosa, casado con una secretaria de Alberto Fernández, María Cantero". - **DIB** -

Crimen del country de Pilar

## Encuentran rollo de tanza y analizan si pudo haber sido utilizado para matar al ingeniero

**Según la autopsia, es compatible con la utilizada para ahorcar hasta la muerte a Roberto Eduardo Wolfenson.**

Los investigadores del crimen de Roberto Eduardo Wolfenson, el ingeniero electrónico de 71 años asesinado el viernes pasado en el country La Delfina del partido bonaerense de Pilar, hallaron ayer en la casa de la víctima un rollo de tanza compatible con la que pudo haber sido utilizado, según la autopsia realizada al cadáver, para cometer el estrangulamiento de la víctima, informaron fuentes judiciales y el abogado que representa a los hijos del hombre muerto.

El procedimiento fue encabezado por el fiscal del caso, Germán Camafreita, quien fue alertado ayer por la viuda de Wolfenson que encontró en la zona del lavadero un rollo de tanza, un tipo de cable de nylon fino habitualmente utilizado en pesca, y además dijo que no



El rollo secuestrado. - Diego Recchini -

hallaba los guantes de látex que la empleada doméstica se colocaba para realizar la limpieza de la casa.

La mujer le explicó al fiscal que la tanza transparente estaba dentro de un aparador y eso le resultó "extraño" ya que su marido era muy ordenado y no lo hubiera dejado ahí.

Ante esa situación, el fiscal se dirigió de inmediato a la casa del lote 397 de La Delfina y, acompañado por personal de la Policía Científica, secuestró el rollo de 100 metros de "Tanza nylon puro - Gaetani Hnos", según dice el envase circular que, ahora, será analizado para intentar establecer si el homicida utilizó un trozo de ese cable para asesinar al ingeniero electrónico.

Tomás Farini Duggan, el abogado que representa a los dos hijos que Wolfenson tuvo con su primera esposa y que se presentaron como particulares damnificados en el expediente, consideró en tanto que el faltante de los guantes de látex puede estar relacionado a que quien utilizó la tanza pudo haberse puesto los guantes para evitar cortarse, "ya que ese tipo de cable es muy fino".

Por otro lado, la viuda también le contó a los investigadores que tampoco hallaba un parlante y un

almohadón, que pudieron haber sido robados por el homicida.

La del robo no era la principal línea investigativa debido a que de la casa supuestamente sólo faltaba el celular marca Motorola de Wolfenson, no había nada revuelto y había una caja fuerte con dinero y otros objetos de valor que quedaron intactos.

Sin embargo, voceros judiciales y policiales ratificaron que "por ahora no se descarta ninguna hipótesis, incluso, la de un robo".

En tanto, el lunes pasado, en su primera visita a la casa en la que tres días antes ocurrió el asesinato, el fiscal Camafreita no sólo se entrevistó por primera vez con la esposa de la víctima, sino que secuestró dos computadoras que ahora serán analizadas por expertos forenses informáticos.

"Se trata de una notebook personal y otra de una empresa internacional para la que trabajaba. Queremos saber si entre sus mails, documentos o cualquier otro tipo de información encontramos alguna pista", explicó a Télam una de las fuentes judiciales consultadas.

A su vez, los voceros confirmaron que otro elemento que se mandó a analizar, aunque a otro tipo de laboratorio, es un cabello largo que por su extensión y morfología no pertenecía a la víctima y que fue hallado, según algunas fuentes, sobre el pantalón del ingeniero electrónico especialista en baterías de litio.

Además, ya confirmado por sus lesiones de defensa que Wolfenson luchó con su asesino mientras



Enrevesado. El caso, que guarda similitudes con el de García Belsunce, tiene desconcertados a los pesquistas. - Télam -

era golpeado y estrangulado, se enviaron también a laboratorios genéticos los hisopados subungueales realizados en las manos de la víctima, ante la posibilidad de que haya logrado arañar a su asesino y que debajo de sus uñas haya quedado el ADN del homicida.

### Enojo de la familia

Ayer, el fiscal recibió el protocolo de la autopsia firmado por la médica Silvina Aguirre del Cuerpo Médico Forense de Policía Científica de San Isidro, que confirmó que Wolfenson tuvo una muerte violenta y que murió por asfixia en una maniobra de estrangulamiento a lazo con un elemento muy fino que le dejó varias marcas en el cuello.

Es que en un primer momento, el médico de la Policía Científica de

San Isidro Marcelo Rodríguez, que llegó al lugar poco tiempo después de que se recibió la denuncia de la familia, dijo que la muerte del ingeniero se había producido por un infarto, y desechó la hipótesis del crimen.

"Nadie que ve esa escena pensaría que esa muerte se produjo por un infarto. Vi las fotos, no soy médico, pero está claro que por la gran cantidad de sangre y las lesiones que se observan, por lo menos tendría que haber dictaminado una muerte dudosa", dijo ayer el abogado Farini Duggan. "Se tiene que investigar por qué este médico dijo que Wolfenson murió de un infarto. Si fue por impericia o por otra cosa, es materia de investigación. Necesitamos de él una explicación más clara", agregó. - Télam -

### Ocurrió el miércoles, en Longchamps

#### Pararon a comprar chocolates y repelieron el robo de su auto: un ladrón fue abatido

Una policía federal mató de un disparo en el pecho a un delincuente que intentó robar a mano armada el auto en el que viajaba junto a su pareja también agente de la fuerza, cuando frenaron a comprar chocolates en un kiosco de la localidad bonaerense de Longchamps, partido de Almirante Brown.

El hecho se registró minutos antes de las 23 del miércoles sobre la intersección de las calles Rivadavia y Pelayo, en el sur del conurbano bonaerense, por donde Carla Vanina Ramona Duarte (24) y su pareja Ángel Ignacio Calvo (23), ambos oficiales de la Policía Federal (PFA), se desplazaban de civil a bordo de un Chevrolet Prisma.

En ese lugar, la pareja de policías decidió detenerse a comprar chocolates en un kiosco, por lo que Calvo

descendió hacia el negocio.

Sin embargo, al menos dos delincuentes armados que se movilizaban en un Citroën C3 interceptaron a los policías y les exigieron que les entregaran el vehículo.

En ese momento, Duarte, que se encontraba en el asiento del acompañante, se identificó como personal policial, extrajo su arma reglamentaria y comenzó a dispararles a los ladrones.

A continuación, los delincuentes y la mujer policía mantuvieron un enfrentamiento armado, el cual derivó en el fallecimiento sobre la cinta asfáltica de uno de los asaltantes luego de recibir un tiro en el pecho. El fallecido traía consigo un revólver calibre 22 con numeración suprimida, a la vez que se secuestraron tres vainas servidas pertenecientes a dicha arma de fuego. - DIB -

## Alperovich: el papá de la víctima apoya a su hija

El primo del exgobernador de Tucumán testificó a favor de la denunciante. Hablan de "campana política".

El primo de José Alperovich, padre de la mujer que denunció al exgobernador de Tucumán por abusos, testificó ayer en la cuarta audiencia del juicio ratificando los dichos de su hija, en tanto que Sara Alperovich, hija del acusado y Beatriz Mirkin, que fuera su compañera de fórmula gubernamental, trataron de desacreditar a la víctima y hablaron de "una operación política".

DL, padre de la MFL, sobrina y exempleada de Alperovich, que está siendo juzgado por nueve delitos contra la integridad sexual de

la joven, ratificó ante la Justicia que su hija le relató los hechos que desencadenaron el juicio que se sustancia en los tribunales porteños.

"Quiero ver a mi hija sana, psíquica y físicamente", dijo el hombre.

Dijo también que desde que se enteró de los hechos no tuvo contacto con Alperovich, quien sigue la audiencia por videollamada.

Luego testificó Sara Alperovich, hija de José Alperovich.

En una extensa declaración, la mujer se expresó sobre una supuesta relación entre MFL y un político tucumano para asegurar que la denuncia por abuso es parte "de una gran campaña política contra nosotros".

"Ella hizo la denuncia un 25 de noviembre (de 2019), Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer. Una chi-



Cuarta audiencia de juicio. - Télam -

ca normal no denuncia ese día, ella necesitaba llamar la atención", apuntó Sara Alperovich, quien se consideró "una gran defensora de los derechos de las mujeres".

Cabe aclarar que en su calidad de testigo la mujer puede abstenerse de testificar en contra de su padre por el artículo 242 del Código Procesal Penal.

A su turno, la ex senadora y compañera de fórmula para la gobernación en 2019 de Alperovich, Beatriz Mirkin, sostuvo que la denuncia "fue una campaña política de la oposición contra Alperovich y contra mí, que me quisieron matar políticamente". - Télam -

Reclaman a Nación campañas de prevención

## Los casos de dengue aumentaron casi un 20.000%

**Las cifras corresponden** a la medición interanual. La enfermedad circularía hasta abril.

■ Luego de advertir que se trata de "la epidemia de dengue más grande de la historia argentina", el ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, precisó este miércoles que los casos aumentaron un 19.600% en un año y estimó que enfermedad circularía hasta el mes de abril.

El titular de la cartera sanitaria bonaerense alertó que, en comparación con la última temporada, la cantidad de contagios es casi 200 veces mayor debido a que hubo un aumento del 19.600%. "El año anterior fue el año en que mayor cantidad de casos de dengue hubo en la provincia (de Buenos Aires) y en el país. El año pasado a esta altura teníamos unos 40 casos; en este momento tenemos 7880 casos", dijo.

En este sentido, Kreplak consideró: "Esto es lo que estamos viviendo en esta epidemia que va a durar hasta que bajen las temperaturas. Todavía quedan varias semanas por delante".

Y reclamó al Gobierno nacional que activen los cuidados para evitar que siga la propagación de la enfermedad. "Lo hacemos desde la provincia de Buenos Aires y por supuesto incitamos a la Nación



**Fumigación.** El Ministerio de Salud bonaerense advirtió que la epidemia continuará hasta que bajen las temperaturas. - DIB -

a que también tome cartas en el asunto y se encargue de conducir el manejo de la epidemia que es a nivel nacional y que nos afecta a todos", apuntó.

De acuerdo al último Boletín Epidemiológico de la provincia de Buenos Aires son 26 los distritos que están alerta por epidemia de dengue, que ya se está extendiendo por el interior bonaerense.

Del documento se desprende que se identificaron predominantemente el serotipo DEN2, seguido de DEN1 y DEN3.

Desde hace algunos años, la circulación simultánea de más de un serotipo pone en riesgo aún más la salud de la población. Es que la infección por un serotipo, seguida

por otra infección con un serotipo diferente aumenta el riesgo de una persona de padecer dengue grave, lo que puede ser mortal.

"Debido a los brotes sucedidos previamente y la circulación de más de un serotipo en la provincia de Buenos Aires, la detección de casos con signos de alarma resulta de suma importancia para anticipar las formas graves de dengue. Se trata de sangrado de mucosas, dolor abdominal intenso y continuo, hepatomegalia > a 2 cm, somnolencia o irritabilidad, hemoconcentración con plaquetas, vómitos persistentes y derrame seroso", señalaron desde la cartera sanitaria en relación al dengue grave. - DIB -

## Salen las primeras imágenes de la serie biográfica sobre "Chespirito"

La renovada plataforma Max (hasta el martes, HBO) estrenará cerca de fin de año la producción de Roberto Gómez Bolaños.

■ Las primeras imágenes de la serie biográfica sobre el actor y productor mexicano Roberto Gómez Bolaños, creador de populares tiras como "El Chavo del Ocho" y "El Chapulín Colorado", fueron dadas a conocer ayer por Max, la plataforma de Warner Bros. Discovery.

Desarrollada en colaboración con Roberto Gómez Bolaños hijo, la serie retratará las idas y vueltas que debió atravesar el responsable de los inolvidables Chómpiras y el doctor Chapatín para hacerse un lugar en el mundo del entretenimiento, transformándose en un emblema de la televisión y la cultura popular no sólo en México

sino en el resto de Latinoamérica.

La historia es protagonizada por Pablo Cruz quien dará vida a Roberto Gómez Bolaños.

Nacido en 1929, el actor y comediante inició su carrera como creativo publicitario, trabajo que le permitió relacionarse con la radio y la TV, de la que fue un activo guionista en la década del 60, época en la que también adoptó su apodo, "Chespirito", otorgado por el cineasta Agustín Delgado y derivado del diminutivo de la pronunciación española del apellido de William Shakespeare, por el talento que le reconocía para escribir historias semejantes a las del poeta y autor británico.

Ya en 1970, el Canal 8 de México le dio un programa propio en su grilla y así comenzó el ciclo de sketches "Chespirito", que vería el nacimiento del Chapulín Colorado y dos años después del Chavo,



"Sin querer queriendo" será protagonizada por Pablo Cruz. - Max -

junto a otros como los Caquitos, la Chicharra y el Ciudadano Gómez.

El más exitoso y recordado de ellos se transformó en su propia tira con "El Chavo del Ocho", donde también cobraron celebridad los actores Carlos Villagrán (Quico) y María Antonieta de las Nieves (la Chilindrina), con quienes terminó en un áspero vínculo, aunque conservó buena amistad con Rubén Aguirre (el Profesor Jirafales) y Édgar Viver (Señor Barriga), sus otros compañeros de elenco. - Télam -

## Fin de semana de tormentas: hay alertas para hoy y mañana

El Servicio Meteorológico Nacional anticipa tormentas con ráfagas intensas y ocasional caída de granizo.

■ El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió alertas por tormentas de nivel "amarillo" que se sentirán en casi toda la provincia de Buenos Aires entre hoy y mañana.

Uno de los avisos es para hoy. Abarca en el oeste, centro y sur bonaerense a los distritos de Adolfo Alsina, Daireaux, Guaminí, Pellegrini, Salliqueló, Trenque Lauquen, Tres Lomas, General La Madrid, Laprida, Olavarría, Patagones, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Rosales, Villarino, Monte Hermoso, Gonzales Chaves, Lobería, Necochea, San Cayetano y Tres Arroyos.

En estos distritos se esperan tormentas, algunas de las cuales podrán ser "localmente fuertes". "Se estiman valores de precipitación acumulada entre 30 y 70 mm, pudiendo ser superados en forma puntual".

En tanto, las tormentas se extenderán mañana hacia el este y norte. Llegarán a Baradero, Ramallo, San Nicolás, San Pedro, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Chacabuco, Colón, General Arenales, General Pinto, Junín, Leandro N. Alem, Lincoln, Pergamino, Rojas y Salto.

Además, se sentirán en Florentino Ameghino, General Villegas, Rivadavia, Alberti, Bragado,



Temporal en Mendoza. - Télam -

Chivilcoy, General Viamonte, 9 de Julio, 25 de Mayo, Bolívar, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Hipólito Yrigoyen, Pehuajó, General Alvear, General Belgrano, General Paz, Las Flores, Lobos, Monte, Navarro, Roque Pérez, Saladillo, Azul, Rauch, Tapalqué, Benito Juárez, Ayacucho, Balcarce y Tandil.

Asimismo, para este sábado hay alerta "amarilla" Adolfo Gonzales Chaves, Lobería, Coronel Dorrego, Necochea, San Cayetano, Tres Arroyos, General Pueyrredon, Mar Chiquita, General Alvarado, Pinamar, Madariaga, Villa Gesell, Maipú, General Guido, Mar Chiquita, Castelli, Chascomús, Dolores, Lezama, Magdalena, Punta Indio, Tordillo, General Lavalle y Pila.

Las alertas de nivel amarillo dan cuenta de "posibles fenómenos meteorológicos con capacidad de daño y riesgo de interrupción momentánea de actividades cotidianas". - DIB -

### ESTRAGOS EN MENDOZA

Una tormenta de granizo y agua se sintió con intensidad en la madrugada de ayer y generó la caída de árboles, calles anegadas, cortes del servicio eléctrico y algunas viviendas sufrieron daños en techos y 20 personas fueron asistidas por lesiones leves en diversas localidades de Mendoza, informaron fuentes oficiales. - Télam -

### CLICK! ¿Qué pasó con Carlitos Junior?



La docuserie "Menem Junior: La muerte del hijo del presidente", que estrenó sus primeros dos episodios en la nueva plataforma Max, reconstruye la trágica muerte del primogénito de Carlos Menem y explora las circunstancias del hecho que, a casi 30 años, todavía carga con el misterio de si se trató de un accidente o un crimen. Con cuatro capítulos de 45 minutos -los últimos dos desembarcarán de a uno en las dos próximas semanas-, la serie producida por Anima Films, dirigida por Anahí Berneri y Sergio Wolf y escrita por Valeria Groisman, Pablo Plotkin e Ignacio Luccisano, reabre interrogantes nunca resueltos con un ritmo ágil y entretenido en la época dorada de los "true crimes". - Télam -

Tensión en aumento

# Putin reforzó la frontera y advirtió a occidente sobre una guerra nuclear

**El presidente ruso** tomó medidas ante lo que considera una expansión de la OTAN hacia el este.

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció ayer, en su discurso anual ante el Congreso, un despliegue de tropas en la frontera oeste de Rusia por la expansión de la OTAN hacia el este y la incorporación de Suecia y Finlandia y volvió a advertir a las potencias occidentales del riesgo "real" de una guerra nuclear si escala el conflicto en Ucrania.

En su discurso a la Nación y a dos semanas de unas elecciones presidenciales en las que no enfrenta competencia, Putin celebró avances del Ejército ruso en la guerra y alertó de las "trágicas consecuencias" si algún país envía tropas a Ucrania, después de que su par francés, Emmanuel Macron, mencionara esta posibilidad la semana pasada.

"Las consecuencias de estas intervenciones serían realmente más trágicas", declaró el mandatario ante la Asamblea Federal

rusa en el Gostiny Dvor, un palacio cerca de la plaza Roja de Moscú donde cada año se reúnen los miembros de la Duma, la cámara baja del Parlamento, y el Consejo de la Federación, la cámara alta, por el discurso presidencial.

"Nosotros también tenemos armas capaces de alcanzar objetivos en su territorio", prosiguió.

"Todo lo que ellos inventan en este momento, además de asustar al mundo, es una amenaza real de un conflicto en el que se usen armas nucleares, lo que significa la destrucción de la civilización", advirtió, renovando advertencias que ya hizo en el pasado.

Putin anunció que se volverán a establecer los distritos militares de las provincias de Moscú y Leningrado, en el flanco occidental ruso, y una medida que describió como necesaria ante los últimos avances de la OTAN hacia el este y la "implicación" de Finlandia y



Duro. "Trágicas consecuencias" si escala el conflicto en Ucrania. - AFP -

Suecia en la alianza militar transatlántica liderada por Estados Unidos.

## Una mejor posición

El líder del Kremlin comparó en mejor posición que hace un año, cuando sus tropas protagonizaban retiradas en el sur y el noreste de Ucrania después de haber conquistado aproximadamente un 20% del territorio ucraniano desde la invasión de febrero de 2022.

Desde entonces, una contraofensiva de Ucrania lanzada el año pasado con armas suministradas por Estados Unidos y otros países de la OTAN fracasó, y sus fuerzas se encuentran ahora a la defensiva, con escasez de municiones, y superadas por soldados rusos

## "Nosotros también tenemos armas capaces de alcanzar objetivos en su territorio".

más numerosos y mejor armados.

A mediados de febrero, las fuerzas rusas tomaron la ciudad fortificada de Avdiivka, en el frente oriental, en la provincia ocupada de Donetsk, y continúan su ofensiva en este sector.

"Se han multiplicado las capacidades militares de las fuerzas armadas (rusas). Avanzan con paso firme en varias zonas" del frente, dijo ayer Putin, que añadió que "la absoluta mayoría del pueblo ruso" apoya la campaña militar en Ucrania. - Télam -

## Inmunidad de Trump

### La Corte se expedirá en abril

La Corte Suprema de Estados Unidos resolvió que debatirá a fines de abril si el expresidente Donald Trump gozaba de inmunidad cuando supuestamente intentó revertir los resultados de las elecciones presidenciales de 2020, por lo cual está siendo juzgado, informó ayer la prensa local.

El máximo tribunal aceptó el desafío legal y, por lo tanto, escuchará los argumentos de las partes sobre si Trump tenía fueros "frente a un proceso penal por una conducta que supuestamente involucra actos oficiales durante su mandato", dice el fallo difundido en medios locales, según la agencia de noticias Europa Press.

La decisión equivale, como mínimo, a una victoria a corto plazo para Trump, puesto que el caso se podría retrasar hasta mitad de año o incluso hasta después de los comicios presidenciales de noviembre en los que buscará ser electo otra vez.

Trump basó gran parte de su defensa en que, como presidente, no cabe siquiera que pueda ser examinado por los casos que abrió el fiscal especial Jack Smith puesto que sus acciones entraban dentro de sus competencias oficiales.

El magnate enfrenta cuatro cargos federales por presunto fraude electoral: por conspirar contra Estados Unidos, impedir que el Congreso certificara los resultados recogidos en las urnas, conspirar contra el derecho al voto e intentar obstruir la certificación de las actas.

Trump se declaró no culpable de los cuatro cargos en agosto pasado. - Télam -

## Novedades del frente de batalla

Rusia afirmó ayer que sus fuerzas impidieron el intento de desembarco de un comando de las fuerzas especiales de Kiev en la parte ocupada del sur de Ucrania, y que mataron "hasta 25 militares" en la acción. El Ministerio de Defensa ruso

afirmó en un comunicado que sus soldados "destruyeron un grupo de sabotaje ucraniano (...) que intentaba llegar en lanchas rápidas" al istmo de Tendra, en la parte ocupada por Rusia de la provincia ucraniana de Jerson. - Télam -

## Israel mató a más de 100 palestinos que esperaban ayuda humanitaria

El brutal ataque se produjo en Ciudad de Gaza y fue definido por Hamas como "una masacre".

Tropas israelíes abrieron ayer fuego contra palestinos que esperaban ayuda humanitaria en Ciudad de Gaza tras una estampida, y al menos 104 personas murieron y 760 resultaron heridos en los incidentes, informaron el Ejército israelí y el movimiento islamista Hamas.

Israel y Hamas dieron versiones diferentes de las circunstancias del incidente, uno de los más sangrientos en casi cinco meses de hostilidades, ocurrido en Ciudad de Gaza, que, junto al resto del norte de la franja, fue el objetivo inicial de la ofensiva por aire, mar y tierra

de Israel en respuesta a los ataques del grupo islamista palestino del 7 de octubre.

El Ejército israelí dijo que la mayoría de las víctimas se produjeron en una estampida o por haber sido arrollados por camiones que distribuían ayuda humanitaria, aunque reconoció que sus fuerzas dispararon contra un grupo de palestinos que esperaba ayuda en un segundo incidente posterior y mataron o hirieron a 10 de ellos.

Hamas acusó al Ejército israelí de todas las muertes y de haber cometido una "masacre".

Egipto y Jordania se hicieron eco de esta versión y hablaron de un ataque "inhumano" y "brutal" y una violación "vergonzosa" de la ley internacional por parte de Israel.

El Ejército israelí dijo que, se-



Hombres cargan el cuerpo de una de las víctimas. - AFP -

gún una investigación preliminar, sus tropas supervisaban de madrugada una operación de distribución de ayuda humanitaria en el barrio de Rimal de Ciudad de Gaza por parte de 30 camiones cuando miles de palestinos se abalanzaron sobre los vehículos después de que pasaran un puesto de control militar. - Télam -

## Cumbre de la Celac

### Encuentro por el proceso de integración regional de Latinoamérica y El Caribe

San Vicente y las Granadinas será hoy escenario de la VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), a la que asistirán una mayoría de jefes y jefas de Estado y en la que, bajo el impulso del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y otros líderes latinoamericanos, se buscará revitalizar el proceso de integración regional.

El encuentro en Kingstown (capital del pequeño país insular caribeño que cuenta con poco más de 100.000 habitantes) será una oportunidad para que los mandatarios y representantes de las 33 naciones que integran la comunidad den continuidad y profundicen la agenda de 100 puntos fijada por

consenso en la VII cumbre del mecanismo regional desarrollada el pasado año en Buenos Aires.

En aquella oportunidad los representantes de la Celac -bloque que incluye a todas las naciones que integran la Organización de los Estados Americanos (OEA) a excepción de Estados Unidos y Canadá- firmaron una declaración que estableció una hoja de ruta para un nuevo proceso de integración que apunte a "promover la unidad y la diversidad política, económica, social y cultural de los pueblos".

La seguridad alimentaria, la estrategia sanitaria, el cambio climático y el mantenimiento de la paz serán ejes centrales del encuentro. - Télam -

# Bullrich destacó descenso del 57% de homicidios en Rosario: «Sabemos que falta mucho por hacer»

La ministra de Seguridad atribuyó la baja al trabajo en conjunto con la provincia y a la decisión de haber armado pabellones especiales para aislar a los presos de alto riesgo y la decisión de ir por los «cuatro pilares» del narcotráfico. «Esto era una urgencia», dijo en compañía del rosarino Federico Angelini.

Desde el Ministerio de Seguridad de la Nación destacaron un descenso del 57 por ciento de homicidios dolosos en el Departamento Rosario respecto de 2023. Así lo indica un informe lanzado este jueves del Plan Bandera que encabeza la ministra Patricia Bullrich a poco más de un mes de su implementación.

«Sabemos que falta mucho por hacer, pero podemos decir que hemos logrado, en el mismo período de 2023, que los homicidios cometidos en la vía pública que tienen que ver con los conflictos de la criminalidad organizada hayan bajado un 57 por ciento, es una cifra impactante», afirmó la funcionaria nacional durante una conferencia de prensa junto al rosarino Federico Angelini, subsecretario de Intervención Federal, Vicente Barreiro, secretario de Seguridad, y Martín Verrier, subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico. Bullrich se refirió al Operativo Bandera desplegado en Santa Fe, en particular en los barrios Empalme Graneros, Ludueña, Tablada y Las Heras de Rosario.

«Se han llevado operaciones semies-táticas porque estamos en determinadas zonas de Rosario, estamos focalizando los recursos desplegados teniendo en cuenta la violencia asociada en zonas comprometidas como el barrio Ludueña, Empalme Graneros y Las Heras», explicó. Según las cifras dadas a conocer por su cartera, en los dos primeros meses del año los homicidios dolosos descendieron un 47,83 por ciento respecto al mismo período del año pasado y un 57 por ciento los cometidos en la vía pública. La ministra aseguró que esto sucedió debido a la «decisión de trabajar juntos, de haber armado pabellones especiales para los presos de alto riesgo que no conduzcan las operaciones desde las cárceles, más la decisión de ir por los cuatro pilares del narcotráfico: la comercialización, la logística, la policriminalidad (extorsiones, sicariatos) y la demanda».

«Dispusimos que todas las motos que circulan sean controladas porque ha sido el vehículo por excelencia de las amenazas, de los tiroteos, y les solicitamos a todos la documentación y reglamentación y trabajamos con perros para ver si tienen algún tipo de producto ilegal», señaló.

Bullrich añadió que han «detenido



Bullrich se refirió al Operativo Bandera desplegado en Santa Fe, en particular en los barrios Empalme Graneros, Ludueña, Tablada y Las Heras de Rosario.

en dos meses a 157 personas, 139 vehículos y 603 motos».

«Estamos trabajando en los accesos y las circunvalaciones de Rosario a través de un anillo digital que está prestando atención especial en los peajes y realizando operativos de saturación espontáneos que no estén siempre en el mismo lugar para que los delincuentes no evadan los controles», resaltó.

La ministra sostuvo que hubo «57 procedimientos de incautaciones de drogas y armas» y han «trabajado en más de 150 investigaciones».

«Operación Bandera juntamente con la tarea de la provincia de Santa Fe es algo que hemos tomado con total absoluta seriedad, efectivos de la Gendarmería, Prefectura, Policía Federal, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el Servicio Penitenciario Federal y también de la policía provincial están realizando actividades en común», indicó Bullrich, quien felicitó a las fuerzas y al gobernador Maximiliano Pullaro.

Por último, la funcionaria dijo que «esto era una urgencia» y «la decisión, la capacidad de coordinación, la posibilidad de darle a las fuerzas la seguridad de que van a trabajar con absoluta profesionalidad ha permitido hoy decirles a los rosarinos que estamos logrando un objetivo importante».

«En muy pocos lugares en el mundo, si bien vamos dos meses y no hay que relajarse ni un segundo, hay una baja de un 57 por ciento, esto no es una casualidad, es una decisión», concluyó.

Por su parte, Angelini se diferenció de la gestión anterior. «Cuando estaba de ministro de Seguridad Aníbal Fernández o el propio Alberto Fernández

como presidente de la Nación, las propias fuerzas de seguridad te decían 'no nos dejan hacer más nada que controles de tránsito'. Vos veías las fuerzas federales, que están totalmente preparadas para enfrentar al narcotráfico, caminando por el pleno centro de la ciudad de Rosario».

Angelini aseguró que hay un incremento de investigaciones por narcotráfico en la región y puso números: 154 expedientes repartidos entre las fuerzas

federales. El informe destaca procedimientos recientes en Rosario y la región encabezados por fuerzas federales, como el operativo «La fruta prohibida», en el que Gendarmería secuestró 56 kilos de cocaína en el peaje de General Lagos, sobre la Ruta Nacional N° 9, a fines de diciembre. Y la desarticulación de una red vinculada con el narcomendeo en Álvarez y Piñero. Y allanamientos y secuestros en Firmat, Laguna Paiva y Arroyo Leyes.

## fúnebres.

### SEPELIOS

**+Mendoza, Viviana Patricia** (q.e.p.d.) Falleció el 29 de febrero de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 57 años. C.a.o.r. y B.p. Sus hijas: Magalí, Belén y Clara. Su mamá: Libia. sus hermanos: Griselda y Diego. Familiares, amigos y demás deudos participan con mucho pesar el fallecimiento. Sus restos fueron despedidos ayer desde las 14.00 a las 20.00 e inhumados hoy en Celestial Cementerio Parque a las 9.00. Celestial S.A. Ameghino 264. Tel.: 4455160 - 4452411 www.celestial.com.ar

**+Ríos, Raúl** (q.e.p.d.) Falleció el 28 de febrero de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 68 años. Sus hijos: Vanina, Martín, Andrea, Luciana, Federico, Natanael. Sus hijos políticos: Evangelina, Marcelo y Walter. Sus nietos: Brian, Milagros, Ludmila, Caterina, Morena, Franco, Malena, Alma, Mora, Demian y En-

zo participan con mucho pesar el fallecimiento. Sus restos fueron despedidos e inhumados ayer en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264, Tel.: 4455160 - 4452411 www.celestial.com.ar

**+Vásquez Saavedra Leonor** (q.e.p.d.) Falleció el 29 de febrero de 2024 en San Nicolás a los 74 años. C.a.o.r. y B.p. Su esposo: Irineo Cruz Montes. Sus hijos: Silvia, Mónica, Gabriela y Eliana. Sus hijos políticos: José y Ariel. Sus nietos: Ariana, Santiago y Zoe. Sus hermanos, hermanos políticos, familiares y demás deudos participan con mucho pesar el fallecimiento. Sus restos fueron despedidos ayer de 15.00 a 20.00 en las salas velatorias de Celestial Cementerio Parque, Pdte. Perón 3205 Sala 3, y serán cremados hoy a las 8.00 en Celestial Cementerio Parque. Celestial S.A. Ameghino 264. Tel.: 4455160 - 4452411 www.celestial.com.ar

**FARMACIAS DE TURNO**

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060  
CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906  
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161  
FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036  
GONZALEZ PACIN, Nación 314  
HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

## río paraná.

Andresito	1.44 C.
Iguazú	9.70 E.
Formosa	1.10 C.
Posadas	9.83 B.
Corrientes	1.80 C.
Paraná	1.61 C.
Santa Fe	1.96 C.
San Lorenzo	1.76 C.
Rosario	1.69 C.
Villa Constitución	1.37 B.
San Nicolás	1.23 B.
Ramallo	1.02 B.
San Pedro	0.80 B.
Baradero	0.80 B.

Fuente: Prefectura San Nicolás

### EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:

Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:

Francia 321

Balcarce 175

4425500 / 4421627

www.exequialservicesa.net

exequialservice@gmail.com

### CELESTIAL CEMENTERIO

#### PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.

Tel. 4455160-4452411

Parque Tel. 4475681

Administración: Ameghino 264

www.celestial.com.ar

### FUNDACION ACERO

#### GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.

CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.

CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[ datos



HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 19°

Máxima: 30°

SÁBADO

Tormentas aisladas.

Mínima: 21° Máxima: 29°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 16° Máxima: 28°



[ el sol



Salida: 6.51



Puesta: 19.37

[ la luna



Llena 25/2/24



Menguante 4/3/24



Nueva 10/3/24



Creciente 16/3/24

[ loterías quinielas.

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[ quiniela nacional matutina

1) .4136	8) .6177	15) .6832
2) .1300	9) .9797	16) .8216
3) .7387	10) .1298	17) .4105
4) .3237	11) .3615	18) .9370
5) .3154	12) .2307	19) .4076
6) .6234	13) .5886	20) .1947
7) .9222	14) .0242	

[ quiniela nacional vespertina

1) .7713	8) .6330	15) .2914
2) .5714	9) .5074	16) .4048
3) .8588	10) .7038	17) .7930
4) .0660	11) .7566	18) .6421
5) .2905	12) .5632	19) .9859
6) .7124	13) .5163	20) .3406
7) .6034	14) .1012	

[ quiniela nacional nocturna

1) .9617	8) .9814	15) .0898
2) .2937	9) .6791	16) .6114
3) .2393	10) .5263	17) .2476
4) .5167	11) .7657	18) .8460
5) .3009	12) .2484	19) .3838
6) .5995	13) .7213	20) .4064
7) .6557	14) .6103	

[ quiniela Bs.As. matutina

1) .0014	8) .0402	15) .3318
2) .2333	9) .5301	16) .3857
3) .8772	10) .6013	17) .2947
4) .6353	11) .5804	18) .9564
5) .2389	12) .6222	19) .9940
6) .7585	13) .8587	20) .2671
7) .2492	14) .9593	

[ quiniela Bs.As. vespertina

1) .5988	8) .5865	15) .7284
2) .1964	9) .0423	16) .8035
3) .5715	10) .5306	17) .5339
4) .6871	11) .9972	18) .3461
5) .5917	12) .7353	19) .6677
6) .9357	13) .8167	20) .6067
7) .0233	14) .6921	

[ quiniela Bs. As. nocturna

1) .8862	8) .0807	15) .5751
2) .9440	9) .7786	16) .3504
3) .1978	10) .9226	17) .8399
4) .0913	11) .6770	18) .7962
5) .0901	12) .3368	19) .5531
6) .8396	13) .1985	20) .8559
7) .0631	14) .7365	

[ quiniela Montevideo nocturna

1) .222	8) .238	15) .127
2) .822	9) .862	16) .198
3) .039	10) .843	17) .880
4) .396	11) .700	18) .709
5) .266	12) .840	19) .417
6) .663	13) .216	20) .519
7) .953	14) .268	

[ quiniela Santa Fe nocturna

1) .1320	8) .0960	15) .8638
2) .4818	9) .9382	16) .7637
3) .2802	10) .8175	17) .0698
4) .9050	11) .4310	18) .1071
5) .6198	12) .8692	19) .7913
6) .7071	13) .4373	20) .7804
7) .0703	14) .4857	

# Revocan la multiplicación excesiva de intereses en las indemnizaciones



Los miembros de la Corte Suprema.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó sin efecto una sentencia de la Cámara Nacional del Trabajo que ordenaba la capitalización sucesiva de intereses: para el máximo tribunal el criterio de los camaristas para el cómputo en una indemnización por despido no se encuentra previsto en la ley y provocó un incremento desproporcionado de la condena de 7745,30% por ciento.

Si bien aplica para el caso puntual, el fallo de la Corte Suprema implica una señal clara en el marco de las indemnizaciones y sobre todo un fuerte golpe a las interpretaciones sobre la multiplicación de intereses en las demandas laborales.

El Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA), la Unión Industrial Argentina (UIA), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA) y el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ya habían planteado notas ante la Cámara del Trabajo y la Corte Suprema para que revisaran el acta 2764 frente a los intereses exorbitantes en pagos por juicios laborales.

Todo se centra en un acta que, en acuerdo general, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo dictó el 7 de septiembre de 2022 según la cual se establece un nuevo régimen de cálculo de intereses para los juicios en trámite ante ese fuero. Según se entendía ahí, las tasas de las actas de intereses anteriores no cumplían, tal como eran aplicadas, la función para

cuyo fin fueron establecidas, porque no absorbían el daño que le produce al trabajador la pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Por eso, sin perjuicio de que determinó mantener las mismas tasas de interés que aplican en la actualidad (establecidas en las Actas CNAT Nros. 2601/14, 2630/16 y 2658/17), se resolvió contemplar el agregado de un sistema de capitalización anual, aplicable desde la fecha de notificación del traslado de la demanda. Esa situación fue incrementando exponencialmente el impacto del interés resarcitorio sobre cualquier reclamo de índole laboral.

En este caso, la Corte Suprema analizó el expediente abierto como "Oliva, Fabio Omar c/ COMA S.A. s/ despido". La Sala IX de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo confirmó una condena por indemnizaciones laborales, elevó su monto y dispuso que al capital de la condena se le sumaran intereses calculados según los términos del Acta 2764/2022, invocando un supuesto sustento en el artículo 770 del Código Civil y Comercial.

Puntualmente, el fallo confirmó la condena en concepto de créditos salariales e indemnizaciones laborales, y elevó su monto a la suma de \$ 2.107.531,75. También dispuso que al capital de condena se adicionaran intereses a calcularse según los términos del acta 2764/2022 de la CNAT. Esto ocurrió el 27 de febrero de 2015. Al 24 de noviembre de 2023 se aprobó una liquidación con capitalizaciones anuales progresivas de intereses que

elevó año a año la condena a un total de \$ 165.342.185,66, lo que representa un incremento del capital del 7745,30%. "De tal manera, las acumulaciones de intereses cuestionadas implicaron multiplicar de forma repetitiva el resultado de las tasas activas efectivas aplicadas y excedieron sin justificación cualquier parámetro de ponderación razonable", se afirmó.

La aplicación del Acta implicó imponer el pago de intereses calculados a tasas activas desde el momento de exigibilidad de los créditos laborales y, además, que esos intereses se capitalicen al momento de la notificación de la demanda y sigan capitalizándose sucesivamente en forma anual hasta la fecha de la liquidación de la condena. Contra esta sentencia, la parte demandada interpuso un recurso extraordinario. Su denegación motivó la presentación de un recurso de queja.

La Corte, con la firma de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, consideró arbitraria la sentencia de la Sala IX. "Aún cuando lo atinente a los intereses aplicables a los créditos laborales es una materia ubicada en el espacio de razonable discreción de los jueces de la causa, cabe apartarse de tal principio cuando la decisión cuestionada, amén de carecer de sustento legal, arriba a un resultado manifiestamente desproporcionado que prescinde de la realidad económica existente al momento del pronunciamiento", se sostuvo.

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE PARA CASERO. Cuidado de casaquinta o casa particular. Tel.: 3364061766

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.



www.diarioelnorte.com.ar



¡El desafío de todos los días!  
**DIARIAMENTE ED**

**DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS**

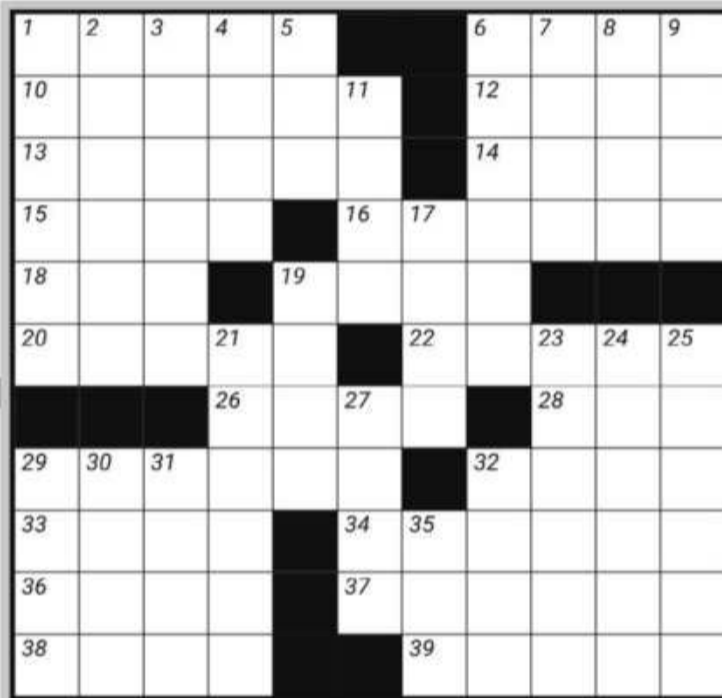
MUY FÁCIL ★★★★★ MEDIO ★★★★★ AVANZADO ★★★★★ ¡QUEMACOSI! ★★★★★

**EDICIÓN NARANJA**

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



**FRASE CRUCI**  
 ★★★★★  
 Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"Si el plan no funciona cambia el plan pero nunca cambies tu meta."

**HORIZONTALES**

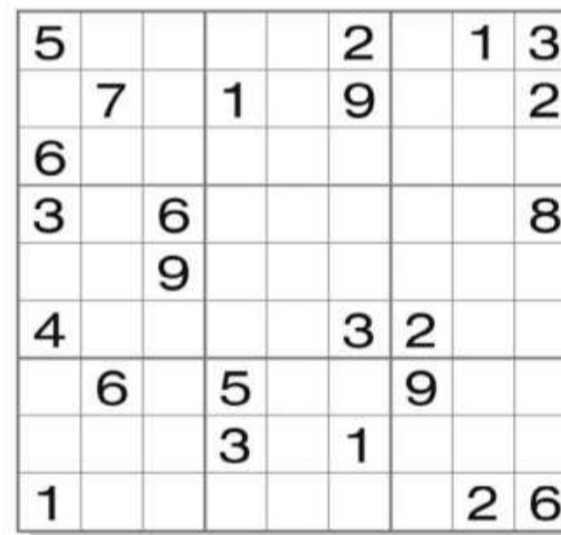
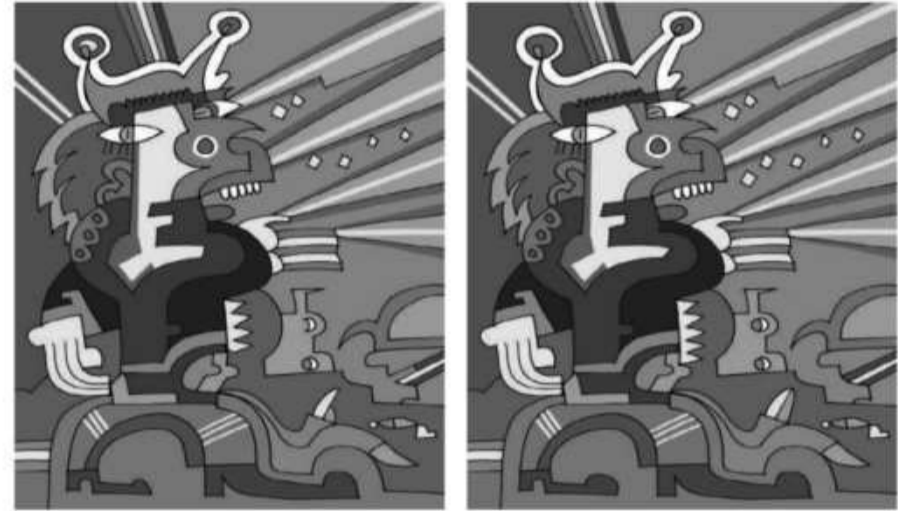
1. Confiado, seguro.
6. Que viene con el nacimiento.
10. Hace caso omiso.
12. Anestésico usado antiguamente.
13. Súplicas, peticiones.
14. Porción central del huevo.
15. Brujo, hechicero.
16. Hijo de Abraham.
18. \_\_\_ Gabriel, cantautora mexicana.
19. Superficie, zona.
20. Órgano facial de ciertos mamíferos.
22. Dan su voz las ranas.
26. Cubo lúdico.
28. Corriente (abrev.).
29. Aprecia, estima.
32. \_\_\_ Sagan, astrónomo y científico

**VERTICALES**

33. Hendidura para abrochar un botón.
34. Explicaciones de textos.
36. Ingiero líquidos.
37. Garboso, gallardo.
38. El uno en los naipes o dados (pl.).
39. Unan telas con hilo.
1. Rubrican la carta.
2. Nombre de reptiles parecidos a los lagartos.
3. Inundar un terreno.
4. Raza canina de Argentina cruza del boxeo y el pitbull.
5. Metal precioso.
6. Estrella del seleccionado brasileño.
7. Incrédula, agnóstica.
8. Tiene miedo.
9. Relativo a la boca.
11. Tomar con las manos.
17. Carente de humildad.
19. Casualidad, destino.
21. Personas muy admiradas.
23. Atardeceres.
24. Retarda, retrasa.
25. \_\_\_ Mandela, presidente de Sudáfrica 1994 - 1999.
27. Arma blanca de hoja corta.
29. Sufraga.
30. Bulbos aromáticos.
31. Pasa la lengua sobre algo.
32. Grupo de cantantes.
35. Abrev. de licenciado.

**LOS 10 ERRORES** ★★★★★

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



★★★★★  
**SUDOKU AVANZADO**

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

**SOPA DE LETRAS** ★★★★★ **FAMOSOS CON BARBA**

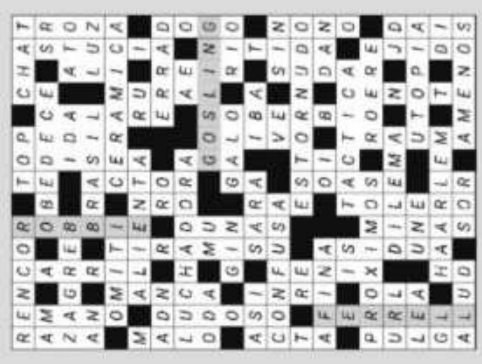


- 1 ARISTÓTELES
- 2 CASTRO
- 3 DARWIN
- 4 FREUD
- 5 GALILEI
- 6 GUEVARA
- 7 HARDEN
- 8 HEMINGWAY
- 9 JOMEINI
- 10 LADEN
- 11 LENNON
- 12 LINCOLN
- 13 MARX
- 14 RASPUTIN
- 15 STALLMAN

**Soluciones de Ayer**

- Roscas heredadas**  
 1: REFLEJOS  
 2: CARRUAJE  
 3: ABERTURA  
 4: SALVAJES
- Burbujas**  
 JAPONÉS  
 ITALIANO

Crucigrama





## Se inauguró la Villa Olímpica de los Juegos de París 2024

Las llaves de la villa de los deportistas de París 2024 se entregaron ayer oficialmente a los organizadores de los Juegos Olímpicos en la visita que realizó el presidente Emmanuel Macron.

La villa de 52 hectáreas, situada al norte de París, recibirá a unos 14.500 atletas y su personal antes de dar la bienvenida a 9000 para los Juegos Paralímpicos.

Tras los Juegos Olímpicos, la villa se transformará en un barrio ecológico que beneficiará a 6000 residentes y contará con dos escuelas, un hotel, un parque público, tiendas y oficinas, además de zonas ajardinadas para peatones y vehículos no motorizados.

«Después de los Juegos, se convertirá en un verdadero barrio para los habitantes de Saint Denis», declaró Macron.

Nicolás Ferrand, director general de SOLIDEO -la empresa encargada de las infraestructuras olímpicas-, expresó: «Es una obra maestra de lo que puede hacer la industria francesa de la construcción».

Ferrand entregó una llave simbólica de la villa al presidente de París 2024, Tony Estanguet, con lo que concluye oficialmente un periplo de siete años desde que se concedió a París la organización de los Juegos.

«Estamos orgullosos del trabajo que hicieron, dentro del presupuesto y a tiempo. Nuestros atletas podrán vivir los Juegos en las mejores condiciones y ustedes han contribuido a cambiar la vida de los habitantes de la zona. Forman parte de una aventura que marcará nuestro siglo», continuó Macron.

El mandatario saludó a Francia como una «nación de constructores», añadiendo que «lo que se ha hecho a tiempo y dentro del presupuesto mientras finalizamos la reconstrucción de Notre-Dame es nada menos que notable».

Está previsto que Notre-Dame vuelva a abrir sus puertas al público y a los servicios religiosos el 8 de diciembre de este año, después de haber sido renovada tras el incendio que la asoló en 2019.

De la Redacción de EL NORTE  
[secciondeportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:secciondeportes@diarioelnorte.com.ar)

La temporada 2024 de la Fórmula 1 Internacional se iniciará este fin de semana con el Gran Premio de Bahrein, a correrse mañana, pero con la sensación de que nada cambiará demasiado y Red Bull continuará siendo el gran favorito a quedarse con todo.

La escudería austríaca, con el neerlandés Max Verstappen (tricampeón vigente) como máximo exponente, no dio lugar a dudas y ejecutó un dominio sideral en la edición 2023 de la máxima categoría automovilística internacional.

El modelo RB 19 conquistó 21 de las 22 carreras celebradas el año pasado, con el español Carlos Sainz (Ferrari) como triunfador en el Gran Premio de Singapur y único piloto capaz de quebrar esa abrumadora hegemonía de los vehículos pintados predominantemente de color azul.

El nuevo RB 20, en tanto, promete seguir siendo lo suficientemente agresivo como para concretar más victorias, a partir de una renovadora modificación aerodinámica.

Verstappen, ganador de los Mundiales en 2021, 2022 y 2023, buscará en esta temporada igualar la serie de cuatro campeonatos que ostentan próceres como Alain Prost y Sebastian Vettel, ambos ya retirados.

El mexicano Sergio 'Checo' Pérez tendrá la oportunidad de conducir nuevamente un automóvil Red Bull, a partir de un vínculo que tiene vigencia hasta diciembre de 2024.

Ferrari asoma, tal vez, como el principal enemigo de la casa austríaca. La firma de Maranello demostró rapidez en los tests desarrollados la semana pasada en Sakhir, con un Sainz algo más suelto que el monegasco Charles Leclerc.

El argentino Franco Colapinto tuvo un inicio poco alegre en su debut en la Fórmula 2 en el Circuito Internacional de Sakhir en Bahrein.

A pesar de un prometedor segundo puesto en los entrenamientos, el argentino no pudo mantener su rendimiento en la sesión de clasificación, terminando en la decimosexta posición para las dos carreras del fin de



Los dueños de la velocidad.

«Queremos consolidarnos como el segundo coche en el Mundial», sostuvo el madrileño, una vez concluidos los ensayos en Bahrein.

El siete veces campeón mundial, Lewis Hamilton, irá por una suerte de revancha en su última temporada en Mercedes, ya que anunció su fichaje por Ferrari, a partir de 2025. El británico, ganador de 103 competencias a lo largo de su carrera, no cruza primero la bandera a cuadros desde 2021, cuando se adjudicó el Gran Premio de Arabia Saudita.

El modelo AMR24, con alerón delantero, intentará garantizarle a Hamilton tanto como a su compañero de equipo y compatriota, George Russell, esa velocidad de otrora para pelear con la vanguardia. El vehículo de la casa alemana jamás perdió la fiabilidad, aunque sí necesita recuperar consistencia para volver a pelear por la vanguardia.

En idéntica sintonía están los equipos McLaren (con Lando Norris y Oscar Piastri como exponentes) y Aston Martin (con Fernando Alonso y Lance Stroll), que buscan continuar en ese segundo pelotón para ganar la mayor cantidad de podios posibles.

Alpine y la flamante escudería App RB (ex AlphaTauri) querrán seguir ganando centímetros en los medios periódicos con actuaciones de nivel superior: El segundo equipo de Red Bull tendrá un coche bastante parecido al RB 19 dominador del año pasado en el Mundial. El australiano Daniel Ricciardo (8 triunfos) y el japonés Yuki Tsunoda (que busca su estreno triunfal en la F1) serán los exponentes que pugnarán por entreverse entre los diez primeros.

Alpine, por su lado, continuará depositando sus ilusiones en los franceses Pierre Gasly y Esteban Ocon.

En tanto, Sauber (antes Alfa Romeo) mostrará como pilotos al finlandés Valtteri Bottas y al chino Guanyu Zhou, aunque las pretensiones serán modestas para esta campaña y recién se aguardan «evoluciones» cuando Audi ingrese en la compañía en 2026.

En cambio, tanto la británica Williams como la estadounidense Haas son marcas predestinadas a ocupar el fondo del pelotón, con los mismos pilotos del 2023, que intentarán ganar confianza.

Así, el tailandés Alexander Albon y el norteamericano Logan Sargeant apostarán a hallar consistencia en carrera, luego de exhibir rapidez en clasificación en aisladas competencias de la pasada campaña. A su vez, el alemán Nico Hulkenberg (3 puntos) y el danés Kevin Magnussen (9) lucharán por mejorar la discreta cosecha alcanzada en el Mundial 2023.

## FÓRMULA 2

# Colapinto tuvo una mala clasificación

semana.

Colapinto atribuyó la mala culminación al cambio en las condiciones de la pista, junto con las variaciones en la temperatura y la menor carga aerodinámica en comparación con el año pasado, como factores que afectaron su desempeño. «Hay que seguir laburando para encontrar ese extra con la goma blanda», comentó al con-

cluir la clasificación, expresando su decepción por el resultado.

El piloto oriundo de Pilar tendrá la oportunidad de mejorar su posición para las carreras del fin de semana, con el Sprint programado para hoy a las 11.15 y la carrera principal de mañana a las 7.30 horas.

Cabe destacar que la primera carrera otorga puntos a los ocho pri-

meros clasificados, mientras que la segunda distribuye puntos entre los diez mejores.

La «pole position» fue asegurada por Arjun Maini del equipo Invicta Racing, seguido de cerca por su compañero de equipo, el debutante brasileño Gabriel Bortoletto, quien se destacó tras ganar el título de Fórmula 3 en 2023.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

# Méndez: "Fue un debut positivo"

El base de Somisa analizó el triunfo conseguido por su equipo ante San Martín de Junín en el inicio de la temporada. «Tenemos muchas cosas por corregir, pero lo importante fue arrancar ganando la primera fecha y en nuestra cancha», comentó el correntino, líder y estratega de los somiseros, quienes el sábado recibirán a Belgrano.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

La temporada 2024 de la Liga Federal de Básquetbol comenzó de la mejor manera para los representantes de San Nicolás, pues en la jornada inaugural del Grupo B de la Conferencia Sudeste ganaron como locales Regatas y Somisa frente a rivales de Junín (Belgrano quedó libre). Puntualmente, los somiseros superaron con lo justo a San Martín, al que derrotaron por 78 a 74, con una destacada actuación de Axel Méndez.

Justamente, el base analizó lo ocurrido en la noche del lunes en una nota con el programa *La Deportiva* de Radio U (89.9).

En el inicio de la entrevista, Méndez confesó: «Estoy muy contento por ser el primer partido, obviamente que también es lindo arrancar ganando y por la victoria y el carácter que mostró el equipo». Por ello el correntino no dudó en afirmar que el que tuvo el conjunto dirigido por Nicolás Arámburu «fue un debut positivo». No obstante, evaluó: «Tenemos muchas cosas por corregir pero lo importante fue arrancar ganando la primera fecha y en nuestra cancha». Eso iba a ser duro muy físico y una vez más demostramos que el equipo tiene personalidad para cerrar los juegos», destacó Méndez, quien aseguró le puso cifras definitivas al encuentro con dos simples que encestó faltando doce segundos para el

final (llevaba 1-4 desde la línea).

En Somisa no fueron de la partida dos símbolos de los últimos años, Ramiro Cruz y Sebastián Andollo (los Mayores que eligió Arámburu fueron Méndez, Castonjauregui, Sánchez y Mena), mientras que de las caras nuevas que tiene el plantel dos jugadores tuvieron escasa participación (Chinchilla y Pinón) y la otra incorporación (Riaño) directamente no entró.

Por tal motivo, Somisa tuvo una rotación corta, y fueron importantes las contribuciones de los Sub-21 del club, Faustino Brovarone y Santino Vitangeli. Al respecto, Méndez comentó: «Estuvieron muy bien los chicos, Santino con algunos puntos claves y agarrando un rebote ofensivo y Faustino también metiendo un triple fundamental con el partido chivo». «Eso demuestra que de los más grandes a los más chicos pueden jugar todos -sostuvo-, porque tienen la confianza del cuerpo técnico y del equipo». «Nos pueden dar una mano bárbara», subrayó Méndez, líder y estratega de Somisa. Y además una de sus principales cartas de gol. De hecho, el lunes terminó con 23 puntos (con 8-13 en tiros de cancha) y fue el segundo goleador detrás de Mena (24).

«Es un campeonato que sí o sí exige que los chicos jueguen, no solo porque se permiten solo cuatro mayores en cancha, sino porque es muy largo el torneo, los partidos son durísimos y a veces te cuesta llegar al final con aire,



Méndez sumó 23 puntos (con 4-6 en dobles, 4-7 en triples y 3-7 en libres), 8 rebotes y 2 asistencias el lunes.

como fue el cierre con San Martín», manifestó el ex Centenario de Venado Tuerto, Tomás de Rocamora y San Martín de Curuzú Cuatiá.

Luego Méndez se refirió a las chances de Somisa para esta competencia que acaba de iniciarse. A propósito de ello, marcó: «El año pasado terminamos

jugando bien al básquet, fuimos subcampeones del Prefederal y ganamos el torneo local, y ahora queremos seguir por el mismo camino». «No es fácil, ya ahora los equipos son más duros, ya saben cómo jugarlos, nosotros como juegan ellos en cierta forma, pero nuestra idea es seguir con el mismo juego, pasarnos mucho la pelota, de cargar mucho en el poste bajo», puntualizó.

En su segundo compromiso en el certamen, el sábado desde las 21.00 Somisa tendrá que recibir a Belgrano, un adversario que conoce, ya que lo eliminó en las semifinales del Prefederal de la Región CAB 1. Respecto de este duelo, Méndez indicó: «Nos fue bien contra Belgrano, es muy lindo jugar esos partidos por el clima que hay en la cancha, porque porque enfrente está un club con historia, que tiene buenos jugadores, muchos distintos a los que tenía cuando les ganamos». «Ojalá hagamos un buen partido y que la victoria quede en casa», expresó Méndez, y remarcó más tarde que «tienen un plus» los enfrentamientos con Belgrano y Regatas.

Finalmente, Méndez anticipó que «va a ser más duro que el Prefederal este campeonato». Y en ese sentido detalló que «hay un par de viajes más, la composición de los planteles cambió y hay nuevos jugadores que se sumaron». «Imagino todos partidos muy cerrados», precisó.

TODOS LOS DIAS.  
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

  
LADEPORTIVA  
89.9

 **RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## COPA DE LA LIGA

## Ganaron Barracas Central y Huracán

En la continuidad de la fecha 8 de la Copa de la Liga, Barracas Central se impuso de visitante a Independiente Rivadavia por 3-1 y quedó en lo más alto de la Zona A. La Lepra de Mendoza, por su parte, prolongó su mal momento ya sin Rodolfo De Paoli en el banco de suplentes y a la espera de quien será su próximo entrenador, Martín Cicotello. Cuando se terminaba un primer tiempo en el que Independiente Rivadavia había sido mejor, Barracas Central se puso en ventaja a los 43 minutos con un golazo de Maximiliano Zalazar.

A los cuatro del complemento, Alan Cantero llevó a dos la diferencia después de una muy buena jugada individual y el local se puso en partido a los ocho con un cabezazo de Juan Cavallaro. Sin embargo, Cantero volvió a aparecer a los 23 después de un error defensivo y puso el 3-1 definitivo, que dejó a Barracas Central con 15 puntos y bien arriba en su zona. Independiente Rivadavia se quedó en las seis unidades. El Guapo, que en las próximas fecha recibirá a Independiente, terminó con 10 por la expulsión de Jhonatan Candia, la media hora del segundo tiempo. Por su parte, Huracán derrotó a Rosario Central por 2 a 0 en el Estadio "Tomás Adolfo Ducó" con goles de Ignacio Pusetto y Hernán de la Fuente, por lo que el Globo suma 8 unidades y el Canalla quedó con 11, ambos en Zona A.

## COPA LIBERTADORES

## Godoy Cruz quedó afuera

El sueño de Godoy Cruz en la Copa Libertadores quedó trunco en Chile. Es que, después del 0-0 ante Colo Colo, los mendocinos no lograron el pase a la Fase 3 del certamen, como consecuencia de la derrota por 1-0 en la ida.

El Tomba sabía que necesitaba ser protagonista en el partido para lograr la clasificación, pero apenas un doble remate de Juan Bautista Cejas a los 17 minutos de la primera mitad representaron el mayor peligro del equipo de Daniel Oldrá ante los de Jorge Almirón. Los chilenos, por su parte, tuvieron dos tiros en los palos -uno de Maximiliano Falcón y otro de Óscar Opazo, uno en cada tiempo-, pero tampoco lograron quebrar la igualdad en el marcador. De todas maneras, jugaban con el resultado global a favor y aguantaron los embates de los mendocinos hasta el pitazo final. Con el triunfo, los de Almirón ahora enfrentarán a Sportivo Trinidense de Paraguay en la Fase 3 de la Copa Libertadores.

## COPA DE LA LIGA

## Racing quiere mantener su buen momento

El equipo de Gustavo Costas visitará hoy desde las 21.15 a Platense. La Academia viene de ganarle el clásico a Independiente y va por más. El Calamar busca levantar, tras un flojo comienzo.



La Academia irá por otro triunfo. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diariodelnorte.com.ar](mailto:deportes@diariodelnorte.com.ar)

Racing Club, con el ánimo por las nubes tras haberse adjudicado el fin de semana el clásico de Avellaneda, visitará hoy a Platense, de floja campaña, en un partido válido por la Zona B que será uno de los tres que darán inicio a la octava fecha.

El encuentro se jugará este viernes a partir de las 21.15 en la cancha de Platense, será arbitrado por Fernando Espinoza y televisado por TNT Sports.

La "Academia" tiene 13 puntos en la Zona B, seis menos que Godoy Cruz (19) y dos por debajo de Estudiantes (15), y es gran candidato a ser uno de los cuatro que avanzarán a cuartos de final, sobre todo después del triunfo que logró el domingo pasado en la cancha de Independiente por 1 a 0.

Su rival, Platense, es la contracara con seis unidades y una racha de dos empates y dos derrotas que terminaron con el ciclo de Sebastián Grazzini como DT.

El "Calamar" será dirigido por la dupla integrada por Favio Orsi y Sergio Gómez, desvinculados hace 10 días de Atlético Tucumán, quienes acordaron su contrato esta semana y pidieron dirigir ante Racing.

Por su parte, Tigre y Central Cór-

doba jugarán hoy desde las 19, por la octava fecha de la Zona B.

Ambos equipos buscarán una necesitada victoria para intentar remontar y salir del fondo de la tabla de posiciones, luego de un muy mal comienzo de temporada.

En otro de los partidos de hoy, Banfield se enfrentará a Deportivo Riestra, por la zona A, a iniciarse a las 21.15. De local en el estadio Florencia Sola, los dirigidos por Julio César Falcioni buscarán su primera victoria en el torneo luego de igualar en el clásico por 1-1 con Lanús en el último minuto.

## Platense vs. Racing

**Cancha:** Platense. **Árbitro:** Fernando Espinoza. **Hora:** 21.15. **TV:** TNT Sports.

**Platense:** Juan Pablo Cozzani; Juan Ignacio Saborido, Ignacio Vázquez, Gastón Suso y Sasha Marcich; Leonel Picco, Lisandro Montenegro, Gabriel Hachen e Iván Gómez; Luciano Ferrera y Ronaldo Martínez. **DT:** Favio Orsi y Sergio Gómez.

**Racing Club:** Gabriel Arias; Nazareno Colombo, Santiago Sosa y Agustín García Basso; Facundo Mura, Bruno Zuculini, Agustín Almendra y Gabriel Rojas; Juan Fernando Quintero; Maximiliano Salas y Adrián Martínez. **DT:** Gustavo Costas.

## Tigre vs. Central Córdoba

**Estadio:** José Dellagiovanna. **Hora:** 19.00. **Árbitro:** Yael Falcón Pérez. **TV:** ESPN Premium.

**Tigre:** Matías Tagliamonte; Martín Ortega, Gian Nardelli, Pablo Adorno, Nahuel Génez; Brian Alemán, Agustín Cardozo, Martín Garay, Juan Cruz Esquivel; Blas Armoa y Gonzalo Flores. **DT:** Néstor Gorosito.

**Central Córdoba (SdE):** Luis Ingolotti; Fernando Torrent, Pablo Minissale, Sebastián Valdez, Juan Meli; Enzo Kalinski, Dardo Miloc, Rodrigo Atencio; Mateo Sanabria, Tomás Molina y Florián Monzón. **DT:** Abel Balbo.

## Banfield vs. Deportivo Riestra

**Estadio:** Florencia Sola. **Hora:** 21.15. **Árbitro:** Andrés Gariano. **TV:** ESPN Premium.

**Banfield:** Marcelo Barovero; Ezequiel Bonifacio, Alejandro Maciel, Aaron Quirós, Emanuel Insúa; Jesús Sorraire, Ezequiel Cañete, Yvo Calleros, Ignacio Rodríguez; Gerónimo Rivera y Milton Giménez. **DT:** César Falcioni.

**Dep. Riestra:** Ignacio Arce; Nicolás Sansotro, Alan Barrionuevo, Nicolás Caro Torres, Pedro Ramírez; Maximiliano Rodríguez, Jonatan Goitia, Jonatan Goya, Milton Céliz; Nicolás Benegas y Jonathan Herrera. **DT:** Cristian Fabbiani.

## POR DOPING

## Pogba recibió una dura sanción

Paul Pogba recibió una durísima noticia: le dieron cuatro años de sanción por un doping positivo. El talentoso volante, fue sometido a un control tras el primer partido de la presente temporada, cuando estuvo en el banco los noventa minutos en la goleada de Juventus, su equipo, por 3-0 a Udinese en condición de visitante. Los resultados arrojaron positivo en testosterona, que se confirmaron en la contraprueba de octubre, y el Tribunal Nacional Antidopaje lo suspendió de manera provisoria, hasta que este jueves se conoció que deberá cumplir una prohibición de cuatro años sin jugar, lo que podría poner fin a su carrera. El jugador expresó en su descargo "Hoy fui informado de la decisión del Tribunal Nacional Antidopaje y creo que el veredicto es incorrecto. Estoy triste, sorprendido y con el corazón roto porque me hayan arrebatado todo lo que he construido en mi carrera como jugador profesional. Como atleta profesional nunca haría nada para mejorar mi rendimiento usando sustancias prohibidas y nunca he faltado al respeto o engañado a compañeros atletas y aficionados de ninguno de los equipos en los que he jugado o en contra. Como consecuencia de la decisión anunciada hoy apelaré ante el Tribunal de Arbitraje del Deporte".

## COPA DEL REY

## Atlético de Madrid eliminado

Con un contundente 3-0 en la revancha de las semifinales, Athletic de Bilbao se impuso ante Atlético de Madrid y lo eliminó en la Copa del Rey. Así, los vascos avanzaron hacia la final del certamen, instancia en la que enfrentarán al Mallorca. En el mítico San Mamés, el primer tiempo fue relativamente parejo. Pero el local, comandado por unos hermanos Williams imparables, fue muy contundente y se lo llevó por 2 a 0. El primer gol lo marcó Iñaki asistido por Nico (a los 12'), y el segundo lo convirtió Nico asistido por Iñaki (a los 42'). Lo cierto es que el dueño de casa incomodó en todo momento a su rival, lo supo golpear y prácticamente liquidó la serie antes del segundo tiempo.

En el segundo tiempo, de poco sirvieron los intentos de descontar del Colchonero ya que, a los 16 minutos del complemento, Gorka Guruzeta amplió la diferencia a tres goles y sentenció el encuentro. De esta manera, el equipo de Ernesto Valverde enfrentará ahora en la final a Mallorca, que viene de eliminar a la Real Sociedad por penales en la otra semifinal.

## BOCA

## Fabra podría tener dengue

Boca culminó la jornada del jueves con una noticia que sembró la preocupación en cada rincón del predio xeneize de Ezeiza. Luego de que se retirara por segunda vez del entrenamiento por un cuadro gripal, Frank Fabra se realizó estudios para confirmar o descartar la posibilidad de que tenga dengue, uno de los virus más fuertes y comunes en la zona del AMBA durante el verano y que ahora se acrecentó con la invasión de mosquitos que azotó a la capital en los últimos días.

El lateral colombiano había llegado a la práctica del martes con gripe y había tenido que retirarse para cuidar su salud. El miércoles se entrenó, aunque diferenciado del resto del plantel, y ayer volvió a marcharse apenas llegó al predio por el mismo motivo.

Al ver que la situación no cedía pasados los dos días, el futbolista de 33 años se realizó un PCR, muy común en la época de la pandemia de covid-19, con el objetivo de conocer si se contagió de la enfermedad viral que porta el mosquito *Aedes aegypti*.

Justamente la fiebre es uno de los síntomas más comunes y siempre está acompañado de otro como dolor de cabeza, cansancio intenso, náuseas, vómitos, aparición de manchas en la piel, picazón y sangrado de nariz o encías, según la página oficial del Ministerio de Salud de la Nación.

El resultado se conocerá en el transcurso de la jornada de hoy, cuando el plantel se entrene de cara al partido contra Belgrano, por la octava fecha de la Copa de la Liga. En caso de que sea positivo, el colombiano no podrá estar presente en La Bombonera y deberá comenzar un tratamiento para combatir el virus. El ente nacional recomienda que las personas infectadas tomen abundante agua para reponer líquidos y vayan al médico diariamente para realizarse un control.

El marcador de punta, que disputó unos minutos del superclásico pasado, no atraviesa su mejor momento en el club. Pese a la fuerte banca del presidente Juan Román Riquelme, Fabra quedó en la mira de los hinchas por su expulsión en la final de la Copa Libertadores 2023 ante Fluminense y fue recibido con silbidos en todas sus visitas a La Bombonera.

El actual entrenador, Diego Martínez, se propuso ayudarlo y levantarlo anímicamente. Incluso, lo puso de volante por derecha en algunos entrenamientos previos al compromiso de la séptima fecha.

## COPA DE LA LIGA

# Instituto aprovechó los errores de Gimnasia

El conjunto cordobés venció 3 a 1 al Tripero en el Bosque que terminó con nueve hombres, en un encuentro válido por la octava fecha, y alcanzó a Argentinos Jrs.



La Gloria festejó en La Plata. WEB

## Gimnasia 1 Instituto 3

**Estadio:** Juan Carmelo Zerillo

**Árbitro:** Nicolás Lamolina.

**Gimnasia La Plata:** Nelson Insfrán; Guillermo Enrique, Jonathan Cabral, Felipe Sánchez y Gustavo Canto; Rodrigo Saravia, Yonatan Rodríguez, Matías Abaldo y Pablo De Blasis; Benjamín Domínguez e Ivo Mammini. DT: Leonardo Madelón.

**Instituto:** Manuel Roffo; Juan Franco, Víctor Cabrera, Fernando Alarcón y Jonathan Bay; Jonás Acevedo, Roberto Bochi, Gastón Lodico y Brian Cuello; Damián Puebla y Facundo Suárez. DT: Diego Dabove.

**Goles:** PT 26m. F.Suárez (I). ST 16m. B.Domínguez (G); 22m. Puebla (I), de penal; 39m. Bay (I).

**Cambios:** ST al inicio, Eric Ramírez por Saravia y Federico Milo por Canto (G); 16m. Franco Troyansky por Mammini (G); 25m. Gastón Mainero por Cuello (I); 31m. Santiago Rodríguez por Puebla; Rodrigo Pérez por Bochi e Ignacio Russo por Suárez (I); 38m. Lautaro Chávez por Y. Rodríguez (G).  
Incidencias: expulsados 42m PT Abaldo (G), 41m. ST Cabral (G).

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:deportes@diarielnorte.com.ar)

Instituto le ganó por 3-1 a Gimnasia en el Estadio Juan Carmelo Zerillo, en el marco de la octava fecha del grupo A de la Copa de la Liga Profesional 2024, y se recuperó con creces del tropiezo con Godoy Cruz. Facundo Suárez puso ventaja al elenco cordobés, a los 26 minutos del primer tiempo, pero Benjamín Domínguez anotó la igualdad parcial de Gimnasia, sobre los 16 del complemento, cuando su equipo ya jugaba en inferioridad numérica por la expulsión de Matías Abaldo.

Luego, a los 22, Damián Puebla -de tiro penal- anotó el segundo gol y a los 39 aumentó Jonathan Bay para decretar el triunfo de Instituto, que llegó a la punta de su zona, aunque tiene un partido más que el resto.

El primer tiempo ganó en interés en su segunda mitad, con la visita como protagonista. Primero le quemó las manos a Nelson Insfrán y enseguida, a los 26 minutos, Gastón Lodico habilitó en profundidad a Facundo Suárez y éste fusiló al arquero con un disparo al primer palo. Para colmo, a los 42, Matías Abaldo dejó al anfitrión con un

hombre menos cuando le metió un patadón desde atrás a Damián Puebla y, VAR mediante, Nicolás Lamolina corrigió su decisión de amonestarlo y le mostró la roja.

El equipo de Leonardo Madelón salió con buena actitud al complemento y consiguió el empate cuando, a los 14, Guillermo Enrique lanzó desde la derecha y le sirvieron la pelota a Benjamín Domínguez, que definió por la izquierda. Pero poco después Suárez quedó cara a cara con Insfrán y le cometió penal Felipe Sánchez, que a los 21 ejecutó Damián Puebla fuerte y a la izquierda del guardameta.

La nafta no les dio más a los locales y comenzó a coquetear el equipo de Diego Dabove con el tercero, lo que consiguió finalmente a los 39 cuando Jonathan Bay le quemó las manos a Insfrán y se repuso en el rebote un disparo esquinado a su palo izquierdo. Enseguida, una instancia polémica dejó con nueve al platense, cuando Yonathan Cabral fue contra el ingresado Santiago Rodríguez y Nicolás Lamolina lo expulsó exageradamente.

Igual, hace rato que el partido estaba cerrado y con el Lobo preocupado tras tres partidos sin victorias.

## FÚTBOL LOCAL

## Designaron a los árbitros para Gral. Rojo vs. Social

La Liga Nicoleña de Fútbol designó a Rodrigo Barra como juez principal del encuentro que disputarán Social vs. Gral. Rojo el próximo domingo 3 de marzo a las 18:00, en el estadio "Jacinto 'Gato' López de La Emilia, para definir el representante local para el torneo Regional Federal Amateur.

El resto de las autoridades van a ser Dylan Suárez (asistente 1), Fabricio Estévano (asistente 2) y Luis Amarilla (cuarto árbitro).

El Celeste de Ramallo se consagró campeón del Apertura 2023 al vencer en la final a Paraná por 2 a 1 en el Estadio "Héctor Ramos", mientras que el Chacarero obtuvo el Clausura al derrotar a La Emilia por 2 a 0 en el Estadio San Nicolás.

Ambos clubes han cambiado de entrenador. En Social se hizo cargo Ángel Germano en lugar de Rogelio Nardoni, mientras que Fabricio Jaureguizar reemplazó a Diego Yaworski.

En Social, Agustín Velo venía arrastrando un problema en el tobillo, pero esta semana se entrenó con normalidad y es probable que llegue en condiciones. El Celeste vende las entradas hasta hoy viernes en la secretaría del club, de 9.00 a 12.00 y de 17:30 a 20:30.

## Conesa ganó un amistoso

Conesa disputó el miércoles por la noche su primer amistoso con vistas al Torneo Apertura "Manuel Santos Podestá", al vencer a Progresista de Guerrico como visitante por 3 a 1. Los goles del equipo que conduce Fabricio Ciampichetti fueron convertidos por Alejo Centenari en dos oportunidades y Fernando Benedetti.

La Academia formó así: Santiago Petri; Joaquín Leidi, Tomás Baciocchi, Joaquín Gamarra, Lucas Ostojich; Marcos Farías Benjamín Ramón, Joaquín Álvarez, Alejo Centenari; Daniel Gutiérrez y Mauricio Peña. Luego ingresaron Gino Conti, Fernando Benedetti, Tomás Sandoval y Martín Monge.

No jugaron por motivos laborales el ex Argentino Oeste Federico "Chuki" Hernández y Gastón Sandoval. El próximo martes volverán a enfrentarse pero en cancha de Conesa. Para la Academia fue un importante ensayo de cara al certamen que se iniciará dentro de poco más de una semana, ya que Ciampichetti pudo probar jugadores y sistemas. El anterior fin de semana debía haber jugado ante La Emilia, pero se suspendió por mal tiempo.

## SALUD

# La importancia de extraer una gota de sangre del talón del recién nacido

La pesquisa neonatal permite detectar a tiempo entre 6 y 8 enfermedades congénitas y tomar medidas para prevenir daños graves e irreversibles.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La extracción de gotas de sangre del talón permite detectar a tiempo entre 6 y 8 enfermedades congénitas y tomar medidas para prevenir daños graves e irreversibles.

El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, más conocido como la Pesquisa Neonatal o prueba del talón, busca detectar tempranamente en los recién nacidos la presencia de un grupo de enfermedades congénitas que tienden a pasar desapercibidas en las primeras etapas de la vida, pero que van produciendo un daño irreversible si no se inicia rápidamente un tratamiento.

El programa se inicia en la maternidad, con la extracción de sangre del talón del recién nacido entre las 48 y las 72 horas de vida, y su realización es obligatoria y sin costo para la familia en todo el territorio nacional, tanto en centros públicos como privados.

Los siguientes pasos son el rastreo de los resultados, el seguimiento y la confirmación de los casos sospechosos. En todo este proceso deben estar involucrados la familia, el centro asistencial y el médico pediatra.

En el marco del Día Mundial de las Enfermedades Poco Frecuentes (EPOF), que se conmemora este 29 de febrero (un día poco frecuente también), los especialistas destacaron la importancia de que se cumplan todas las etapas del programa.

Las enfermedades incluidas en el programa nacional de pesquisa son la fenilcetonuria, el hipotiroidismo congénito, la fibrosis quística, la galactosemia, la hiperplasia suprarrenal congénita y la deficiencia de biotinidasa.

La Ley N° 26.279/2007 de Pesquisa Neonatal contempla el derecho a la realización de este estudio en todos los recién nacidos del país, existiendo programas particulares como los de provincia de Buenos Aires y CABA que incluyen la enfermedad de la orina con olor a jarabe de arce.

“La importancia del programa reside en que permite diagnosticar a tiempo enfermedades que pueden no manifestar síntomas tempranamente y cuya detección intenta evitar el desarrollo de daños severos y muchas veces irreversibles. Mediante la utilización de marcadores bioquímicos, el programa permite pesquisarlas para, de esta forma, iniciar un tratamiento precoz y evitar en muchos casos un deterioro en la salud de los



pacientes”, explicó Gonzalo Armani, médico especialista en Errores Congénitos del Metabolismo.

#### Miles de enfermedades

Las patologías que busca detectar el programa de pesquisa son apenas un puñado de las más de 8000 enfermedades poco frecuentes conocidas por la medicina que comprometen a una población a nivel mundial superior a las 300 millones de personas.

Las EPOF tienen en común que afectan cada una a un grupo reducido

de personas, pero en conjunto constituyen una población muy representativa. En la Argentina, la Ley N° 26.689 clasifica a las EPOF como todas aquellas patologías con una prevalencia igual o inferior a una persona cada 2000 habitantes, a diferencia de otras patologías mucho más frecuentes, como la diabetes, que en nuestro país afecta aproximadamente a una cada diez mayores de 18 años.

Según estimaciones de la Federación Argentina de Enfermedades Poco Frecuentes (Fadepof), en Argen-

tina 3,6 millones de individuos viven con al menos una enfermedad poco frecuente, lo que representa una de cada 13 personas y en promedio, una de cada cuatro familias.

La clave para que una enfermedad de este tipo sea considerada para integrar programas de pesquisa neonatal es que no haya signos y síntomas que permitan detectarla espontáneamente, que el daño que produzca sea significativo y que existan intervenciones que permitan modificar significativamente su curso.

## PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

Conducción: **GUILLERMO PULITI**  
LUNES A VIERNES DE 7 A 9



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS